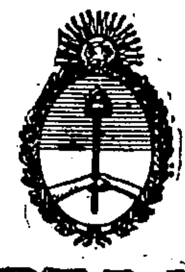
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.699 — AÑO XCIII — $a 30

Buenos Aires, lunes 17 de junio de 1985

1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 288.085

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
REDACCION 4ta. SECCION Tel. 394-4423
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

(Continúa en pág. 2)



LEYES

LEY DE TRANSITO

Deróganse las Leyes Nros. 22.934 y 23.064.

LEY Nº 23.181

Sancionada: Mayo 22 de 1985.
Promulgada: Junio 7 de 1985.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de Ley:

ARTICULO 1º — Deróganse las leyes números 22.934 y 23.064.

ARTICULO 2º — Declárase en vigor las disposiciones de las leyes números 13.893 y 14.224.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo. Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintidós días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y cinco.

J. C. PUGLIESE — Carlos A. Bravo
V. H. MARTINEZ — Antonio J. Macris

— Registrada bajo el Nº 23.181 —

DECRETO
Nº 1.043

Bs. As., 7|6|85

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación Nº 23.181, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Roque G. Carranza
Antonio A. Tróccoli



DECRETOS

REFORMA MONETARIA

Créase un nuevo signo monetario denominado AUSTRAL.

DECRETO
Nº 1.096

Bs. As., 14|6|85

VISTO la gravísima situación económica por la que atraviesa la República, la que exige la adopción de medidas urgentes y extremas a los fines de mantener la vigencia de las instituciones, y

CONSIDERANDO:

Que resulta apremiante, y es convicción colectiva, terminar con el proceso inflacionario que compromete la capacidad de crecimiento del país y el bienestar de la población amenazando las bases de la convivencia social e institucional;

Que nuestra historia y la experiencia de otros países demuestran las limitaciones de los mecanismos denominados ortodoxos de política anti-inflacionaria en contextos como los actuales debido a sus costos económicos y sociales y a su insuficiencia para quebrar la inercia derivada de una prolongada inflación;

Que las disposiciones de este Decreto se insertan dentro de una estrategia anti-inflacionaria que descansa en la eliminación del déficit público y el congelamiento de precios y salarios;

Que los efectos de las mencionadas medidas provocarán una abrupta reducción en la tasa de inflación, llevándola a niveles comparativamente insignificantes respecto a los registrados hasta el corriente mes;

Que resulta necesaria la creación de un nuevo signo monetario, en reemplazo del que a la fecha tiene curso legal por haber este último perdido la necesaria condición de medida de valores;

Que la reducción de la inflación constituirá un hecho imprevisto, imposible de haberse contemplado al momento en que se dispusieron o convinieron las obligaciones de dar sumas de dinero vigentes a la fecha del presente;

Que dichas obligaciones contienen fuertes expectativas inflacionarias, evidenciadas a través de altas tasas de interés nominales, fuertes sobreprecios respecto de los vigentes para operaciones al contado o aplicación de variaciones de índices de precios correspondientes a períodos pasados respecto del momento de pago;

Que ante la abrupta reducción de la inflación, lo señalado precedentemente provocaría una fuerte e inesperada transferencia de ingresos de deudores a acreedores, que obliga a adoptar medidas para corregir esta inequidad manteniendo el valor real de las prestaciones;

Que con dicho propósito, y receptando el principio aceptado unánimemente por nuestros Tribunales para valorizar las obligaciones dinerarias ante la situación inversa consistente en un imprevisible aumento de la tasa de inflación, resulta necesario atender al valor en la nueva moneda de las obligaciones expresadas en Pesos;

Que las medidas dispuestas sólo atienden al importe nominal de las prestaciones expresadas en la vieja moneda, convirtiéndolas a la nueva moneda de manera tal que mantengan el valor real que hubiera correspondido y respetando las demás condiciones que se hayan previsto.

Que las medidas resueltas sólo pueden ser efectivas si se disponen sin preanuncio, porque de

SUMARIO

lo contrario los compartimientos individuales distorsionarían sus efectos.

Que el Gobierno Nacional toma la decisión de poner en vigencia las disposiciones precedentes como auto defensa de la comunidad para evitar las consecuencias irreparables derivadas de la publicidad y postergación de las medidas que, por su gravedad y urgencia, exigen "la adopción de recursos extremos para restablecer la normalidad social, que es presupuesto inherente a la concreta vigencia de las normas constitucionales y de los derechos humanos" (Fallos 246:247).

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina en Acuerdo General de Ministros

Decreta:

Artículo 1º — Declárase el curso legal de los billetes y monedas que a partir del 15 de junio de 1985 emitirá el Banco Central de la República Argentina, que circularán con la denominación de AUSTRALES y con el símbolo ₳ sobre la paridad de un (1) AUSTRAL equivalente a mil (1.000) Pesos Argentinos. La centésima parte del AUSTRAL se denominará centavo.

Facúltase al Banco Central de la República Argentina para sellar los billetes de Pesos Argentinos emitidos a la fecha del presente, se encuentren o no en circulación, otorgándoles iguales efectos que a los que emita conforme a esta disposición.

Art. 2º — Dispónese a partir del 15 de junio de 1985 el cese del curso legal de Peso (Ley Nº 18.188) y del Peso Argentino creado por Ley Nº 22.707, cuyas normas se derogan por el presente.

Los billetes y monedas correspondientes al Peso (Ley Nº 18.188) y al Peso Argentino actualmente en circulación, serán considerados de pleno derecho AUSTRALES y como tales tendrán curso legal según la paridad establecida en el artículo 1º.

Art. 3º — Con efectividad al 15 de junio de 1985, las Entidades Financieras convertirán a AUSTRALES los saldos en Pesos Argentinos registrados en las cuentas corrientes de sus clientes, así como saldos por capital en cuentas de caja de ahorro, según la paridad establecida en el artículo 1º.

Las órdenes de pago emitidas en Pesos Argentinos serán atendidas por el valor en AUSTRALES, según la paridad prevista en el artículo 1º.

Como excepción a lo dispuesto en el párrafo precedente, los cheques presentados al cobro después del segundo día hábil bancario posterior a la fecha del presente Decreto, serán atendidos por el valor en AUSTRALES que resulte de la Escala de Conversión prevista en el artículo 4º, según la paridad correspondiente al día del pago.

El Banco Central de la República Argentina reglamentará el tratamiento aplicable a las operaciones que involucren a las Entidades Financieras, quedando facultado para disponer la capitalización de los intereses y ajustes devengados como paso previo a la inmediata conversión a AUSTRALES.

Art. 4º — Las obligaciones de dar sumas de dinero expresadas en Pesos Argentinos deberán satisfacerse en AUSTRALES. El valor en AUSTRALES de los importes en Pesos Argentinos se determinará según la Escala de Conversión anexa a este artículo, según la paridad que corresponda a la fecha del pago.

El Poder Ejecutivo Nacional, con la necesaria anticipación, establecerá las paridades que corresponderán a partir del último día comprendido en la Escala de Conversión anexa a este artículo.

Art. 5º — Las obligaciones de dar sumas de dinero expresadas en Pesos Argentinos para la determinación de cuyo monto no se hubieran previsto cláusulas de ajuste o indexación se mantendrán nominadas en esa moneda. El deudor deberá cancelarlas, en las condiciones que se hubieran previsto, mediante la entrega de AUSTRALES según la paridad fijada para el día del pago en la Escala de Conversión mencionada en el artículo 4º.

Art. 6º — Las obligaciones de dar sumas de dinero expresadas en Pesos Argentinos para la determinación de cuyo monto se hubieran previsto cláusulas de ajuste o indexación se mantendrán transitoriamente en dicha moneda.

Mientras las obligaciones se mantengan expresadas en Pesos Argentinos, será de aplicación para los pagos previstos en dicha moneda lo dispuesto en el artículo 5º y, consecuentemente, deberán efectuarse en AUSTRALES según paridad fijada para el día del pago en la Escala de Conversión mencionada en el artículo 4º.

Las obligaciones se considerarán de pleno derecho convertidas a AUSTRALES el día que, según se hubiera previsto, corresponda ajustarlas aplicando variaciones de índices que incluyan el 15 de junio de 1985.

El monto en Pesos Argentinos resultante del ajuste será convertido a AUSTRALES aplicando la Escala de Conversión mencionada en el artículo 4º, según la paridad fijada para el día en que pueda considerarse devengado —aunque a ese día no sea exigible— el ajuste resultante de aplicar la variación del índice que corresponda hasta el período que incluya el 15 de junio de 1985. Se entenderá por "período" de un índice la unidad temporal para la cual se lo elabora, esto es las unidades de día, semana, mes u otras para las cuales se informan las variaciones del índice.

Los ajustes posteriores se calcularán en la oportunidad que se hubiera previsto, tomando como nuevo valor base para el ajuste el monto en AUSTRALES establecido según el tercer párrafo de este artículo y utilizando como período base el que incluya el día 15 de junio de 1985, o sea, contemplando exclusivamente las variaciones a partir inclusive de la que corresponda al período inmediato siguiente al que incluya el día 15 de junio de 1985.

Art. 7º — Como excepción a lo dispuesto en los artículos 4º a 6º, las remuneraciones del personal en relación de dependencia y las prestaciones previsionales, en ambos casos correspondientes al mes de junio de 1985, así como la retribución por aguinaldo correspondiente al primer semestre de 1985, serán abonadas en AUSTRALES, según la paridad prevista en el artículo 1º.

Art. 8º — Lo establecido en los artículos 5º y 6º no importa modificación de las convenciones establecidas por las partes, salvo respecto de la moneda en que deberán cancelarse las obligaciones. De igual manera, las obligaciones sometidas a cláusulas de ajuste o indexación continuarán sujetas a las fórmulas establecidas.

Art. 9º — Como excepción a lo dispuesto en el artículo 8º, cuando en obligaciones de dar sumas de dinero expresadas en Pesos Argentinos que estén sujetas a cláusulas de ajuste o indexación se hubieran previsto intereses punitorios por atraso en los pagos, a partir del momento en que dichas obligaciones deban considerarse convertidas de pleno derecho a AUSTRALES dichos intereses no podrán superar una vez y media (1,5) la tasa para descuento de documentos a treinta (30) días de plazo del Banco de la Nación Argentina.

Art. 10. — En todos los actos jurídicos en que se hubieran fijado autorizaciones o márgenes o límites máximos o mínimos, expresados en Pesos Argentinos, los mismos se considerarán convertidos a AUSTRALES aplicando la Escala de Conversión contemplada en el artículo 4º según la paridad que corresponda a la fecha de utilización parcial o total de éstos, en la medida de dicha utilización.

Art. 11. — En las obligaciones de dar sumas de dinero pactadas originalmente en AUSTRALES serán consideradas nulas y sin efecto alguno, las convenciones que prevean el ajuste del monto aplicando variaciones de índices elaborados para períodos mensuales correspondiente al mes de junio de 1985 o anteriores. La nulidad prevista en el párrafo precedente no afectará la validez del resto de las convenciones previstas.

Art. 12. — En los recibos o cartas de pago correspondientes a obligaciones expresadas en Pesos Argentinos, que según lo dispuesto en el artículo 4º deben satisfacerse en AUSTRALES, el acreedor deberá dejar constancia de la paridad utilizada para la conversión. El incumplimiento de lo dispuesto en el párrafo precedente otorgará al deudor el derecho a repetir lo pagado.

Art. 13. — A partir del 15 de junio de 1985, no se tomarán en cuenta a los efectos de su pago las fracciones menores a medio (1|2), centavo AUSTRAL.

Las obligacioens que consignen fracciones inferiores a medio (1|2) centavo de AUSTRAL serán abonadas elevando a dicho importe las que excedan de VEINTICINCO DIEZ MILESIMAS (0,0025) de AUSTRAL y eliminando tales fracciones cuando su monto sea igual o no supere esta última cantidad.

Art. 14. — El presente Decreto tendrá vigencia a partir del 15 de junio de 1985, sin perjuicio de su posterior publicación en el Boletín Oficial. El PODER EJECUTIVO NACIONAL dispondrá la más amplia difusión apelando a los medios masivos de comunicación en todo el territorio de la República.

Art. 15. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN

Juan Vital Sourrouille
Carlos R. S. Alconada Aramburú
Aldo Neri
Dante Caputo
Roberto J. Tomasini
Roque G. Carranza
Antonio A. Tróccoli
Hugo M. Barrionuevo

ESCALA DE CONVERSION ANEXOS AL ARTICULO 4º DEL DECRETO

Día	Mil pesos Australes por Argentinos	Argentinos Miles de Pesos por Austral
Junio 15	1,000000	1,000000
16	0,991548	1,008524
17	0,983167	1,017121
18	0,974857	1,025791
19	0,966618	1,034536
20	0,958448	1,043354
21	0,950347	1,052248
22	0,942314	1,061217
23	0,934350	1,070268
24	0,926452	1,079386
25	0,918622	1,088587
26	0,910858	1,097866
27	0,903159	1,107226
28	0,895525	1,116668

Día		Australes por Mil Pesos Argentinos	Miles de Pesos Argentinos por Austral
	29	0,887956	1,126182
	30	0,880451	1,135782
Julio	1	0,873009	1,145463
	2	0,865630	1,155227
	3	0,858314	1,165075
	4	0,851059	1,175006
	5	0,843866	1,185022
	6	0,836734	1,195124
	7	0,829661	1,205311
	8	0,822649	1,215585
	9	0,815696	1,225947
	10	0,808801	1,236397
	11	0,801965	1,246937
	12	0,795187	1,257566
	13	0,788466	1,268286
	14	0,781802	1,279097
	15	0,775194	1,290000
	16	0,768642	1,300996
	17	0,762145	1,312086
	18	0,755703	1,323271
	19	0,749316	1,334550
	20	0,742983	1,345926
	21	0,736703	1,357399
	22	0,730476	1,368970
	23	0,724302	1,380640
	24	0,718180	1,392408
	25	0,712110	1,404278
	26	0,706091	1,416248
	27	0,700123	1,428320
	28	0,694206	1,440496
	29	0,688338	1,452775
	30	0,682520	1,465158
	31	0,676751	1,477648

LOTERIA NACIONAL

Modifícase el Decreto Nº 2.839|78, en lo referente a las facultades del Presidente del citado organismo.

DECRETO
Nº 1.062

Bs. As., 12|6|85

VISTO el expediente Nº 373.385|83 del registro de la Lotería Nacional, dependiente del Ministerio de Salud y Acción Social, atinente a la Compensación por Desarraigo reglada por Decreto Nº 2839 del 23 de noviembre de 1978 y sus ampliatorios Nº 1274 del 23 de junio de 1980 y Nº 1442 del 6 de diciembre de 1981, mediante el cual se solicita se faculte al Presidente de ese Organismo para que pueda ajustar los referidos coeficientes, sin exceder los topes que, para la determinación del valor diario de la compensación, se establece a través de los mismos, y

CONSIDERANDO:

Que habiéndose llevado a cabo sendos estudios en las localidades donde funcionan los distintos casinos nacionales, pudo detectarse la existencia de una reciente brecha entre los valores de la compensación por desarraigo percibida por los agentes jornalizados y los gastos que éstos afrontan en concepto de alimentación y alojamiento, rompiéndose así la fórmula equitativa que debe existir entre ambos parámetros.

Que debido a la situación expresada, los montos liquidados mensualmente bajo este rubro están provocando una incidencia tal en la cuenta de "Gastos en Personal" de la explotación casinos, que ya se traducen en efectos negativos dentro de su estructura presupuestaria.

Que por lo tanto resulta procedente introducir ajustes en previsión de que continúen dándose las condiciones que originaron el desfasaje entre el desarraigo y la diferencia por gastos que afronta el personal, motivo por el cual se hace necesario otorgar facultades al Presidente de la Lotería Nacional, a fin de que, cuando el análisis respectivo así lo aconseje, pueda ajustar los coeficientes, respetando los topes máximos dados por las normas en vigencia.

Que dicha medida tiende a resguardar los legítimos intereses de la Lotería Nacional, sin que por eso se actúe en desmedro de los del personal, puesto que siempre se mantiene presente el objeto de la compensación, o sea el permitir al personal desarraigado, afrontar los mayores costos que le demanda su traslado y permanencia en el destino asignado, por constituir ese concepto una compensación que debe guardar una justa armonía con la realidad, sin transformarse o interpretarse que la misma tiene por carácter retribuir el total de los gastos que se le ocasionan.

Que la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial para el Sector Público, ha tomado la intervención que le compete.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Sustitúyese el artículo 10 del Anexo I del Decreto Nº 2.839|78 por el siguiente:

Artículo 10. — Serán facultades del Presidente de la Lotería Nacional:

a) Ajustar el valor diario de la Compensación por Desarraigo, cada vez que se produzcan modificaciones en la asignación del viático de la ca-atendrá a las normas reglamentarias de carácter atendrá a las nofmas reglamentarias de carácter general, que deberán ser aprobadas por disposición de la Presidencia del organismo.

Los ajustes no podrán exceder en ningún caso los montos emergentes de aplicar diariamente los coeficientes dados por las normas vigentes para el citado régimen.

b) Dictar las normas que correspondan a efectos de fijar la cantidad de días de viaje (ida y regreso) que deberá liquidársele al personal, teniendo en cuenta la ubicación geográfica de cada casino con respecto al lugar en el cual tiene establecida su condición de residente.

c) Definir indispensables para la mejor aplicación ción indispensables para la mejor aplicación de este régimen, siempre que ello no implique apartarse de lo expresamente instituido.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Aldo Neri
Juan V. Sourrouille
Antonio A. Tróccoli

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Reconocimiento de la bonificación por título al personal de la misma que egresa del Curso de Administrador Tributario, desarrollado en el marco de la capacitación interna.

DECRETO
Nº 892

Bs. As., 16|5|85

VISTO el Expediente Nº 251.776|83, del registro de la Dirección General Impositiva, mediante el cual se gestiona el reconocimiento de la bonificación por título al personal de la misma que egresa del Curso de Administrador Tributario, desarrollado en el marco de la capacitación interna, y

CONSIDERANDO:

Que la administración, recaudación y fiscalización de los tributos exige, por su complejidad creciente, contar con recursos humanos altamente especializados, que estén en condiciones de desarrollar las tareas propias del Ente con un óptimo grado de eficiencia técnica, sin desmedro de los aspectos éticos que deben inspirar el desempeño de la función pública.

Que el Curso de Administrador Tributario forma parte de un plan sistemático de capacitación que tiende a la consecución de tales objetivos.

Que el mismo está dirigido a agentes del citado Organismo que cuentan con título secundario y se desarrolla en un ciclo básico de formación general y uno segundo de especialización, que abarcan como mínimo seis cuatrimestres de estudio.

Que el detalle curricular; requisitos de admisión y aprobación de asignaturas, seminarios y demás exigencias que deben satisfacer los cursantes debidamente normados en actos dispositivos internos de la mencionada Repartición, así como el reconocimiento por parte del Instituto Nacional de la Administración Pública del nivel superior que posee esta actividad educativa, constituyen elementos de juicio acerca de la solvencia técnico-pedagógica que posee el Curso en cuestión.

Que, en consecuencia, se hallan debidamente acreditados los extremos que justifican reconocer, a quienes egresan del mismo, beneficio similar al fijado para los agentes de la Dirección General Impositiva que obtienen un título oficial de nivel terciario.

Que dicha equiparación es consecuente con el objetivo de estimular el interés por la capacitación de los agentes, otorgando un beneficio acorde con el grado de formación técnica adquirida.

Que en función de ello resulta adecuado limitar expresamente los alcances del reconocimiento de los estudios en cuestión al ámbito interno de dicha Repartición, no pudiendo por tanto alegarse su validez, a ningún efecto, fuera de la misma.

Que la Dirección General del Servicio Civil ha tomado la intervención que le compete, sin oponer reparos a la gestión.

Que la presente medida encuadra en las facultades otorgadas al Poder Ejecutivo Nacional por la Ley Nº 21.307.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Reconocer validez interna al certificado de "Administrador Tributario" que se otorga en la Dirección General Impositiva a los egresados del Curso de igual denominación, dictado en dicho ámbito dentro del programa de capacitación sistemática de su personal.

Art. 2º — Los agentes de la Dirección General Impositiva, egresados o que egresen del Curso de Administrador Tributario, tendrán derecho a la percepción de la bonificación por título correspondiente a los estudios de nivel terciario, con arreglo a la norma vigente en dicho Organismo.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille

CONDECORACIONES MILITARES

Confiérese la medalla "La Nación Argentina al Muerto en Combate" a personal que perteneciera al Ejército Argentino.

DECRETO
Nº 947

Bs. As., 24|5|85

VISTO lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que el señor Jefe del Estado Mayor General del Ejército ha informado que el personal de dicha Fuerza, interviniente en el "Conflicto Armado con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte por la Recuperación de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur" que se encontraba en situación de desaparecido, fue declarado legalmente muerto.

Que por tal circunstancia propicio se imponga a dicho personal la condecoración militar determinada por el artculo 5º de la Ley Nº 22.607.

Que la medida que se propone se fundamenta en lo establecido en el artculo 1º de la Ley Nº 22.607.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Confiérese la medalla "La Nación Argentina al Muerto en Combate" al personal que perteneciera al Ejército Argentino y que a continuación se determina:

—Teniente A. D. Alberto Rolando Ramos
—S|C 62 Luis Jorge Bordón
—S|C 62 Juan Domingo Rodríguez
—S|C 62 Macedonio Rodríguez
—S|C 62 Adolfo Víctor Vallejos

Art. 2º — Extiéndanse los correspondiente diplomas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Roque G. Carranza

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Desígnase Subsecretario de Obras y Servicios Públicos.

DECRETO
Nº 1.067

Bs. As., 12|6|85

VISTO el Artículo 86, inciso 10) de la Constitución Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Subsecretario de Obras y Servicios Públicos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos al señor Doctor Don José Miguel Jorge Amiune (L.E. Nº 6.043.129 - Clase 1941).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Roberto J. Tomasini

EMPRESAS DEL ESTADO

Desígnase Subadministrador General de la Empresa Obras Sanitarias de la Nación.

DECRETO
Nº 1.042

Bs. As., 7|6|85

VISTO la renuncia presentada por el Ingeniero Horacio Andrés Garlán al cargo de Subadministrador General de la Empresa Obras Sanitarias de la Nación, de la Secretaría de Recursos Hídricos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, y

CONSIDERANDO:

Que resulta de vital importancia proveer a la cobertura del mismo en virtud de las tareas que competen a ese cargo en la citada empresa.

Que se ha propuesto al licenciado Jorge Armando Olmedo (L.E. Nº 6.610.373) para ocupar el cargo de que se trata, quien actualmente se desempeña en Agua y Energía Sociedad del Estado como gerente de Planeamiento y Control.

Que la presente designación deba ser efectuada con retención del cargo que el mencionado funcionario actualmente ejerce con carácter permanente en la referida Sociedad del Estado.

Que las circunstancias mencionadas determinan la necesidad de adoptar las previsiones que permitan al nombrado funcionario la continuidad en el régimen legal, previsional y de remuneraciones correspondientes al cargo en que revista con carácter permanente.

Que la medida que se propicia encuadra en el artículo 86, inciso 10 de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Subadministrador General de la Empresa Obras Sanitarias de la Nación de la Secretaría de Recursos Hídricos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, al licenciado Jorge Armando Olmedo (L. E. número 6.610.373), con retención del cargo de Gerente de Planeamiento y Control que desempeña en Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado.

Art. 2º — A los efectos de determinar el monto de las remuneraciones mensuales a percibir por el funcionario nombrado, inclúyese en la planilla anexa al artículo 1º del Decreto Nº 2793|84, la presente designación.

Art. 3º — La designación del nombrado funcionario debe considerarse efectuada de acuerdo al procedimiento previsto en el Artículo 5º del Régimen sobre Acumulación de Cargos y/o Pasividades para la Administración Pública Nacional, aprobado por Decreto número 8566 de fecha 22 de setiembre de 1961 y complementarios.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Roque G. Carranza

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Insístese en el cumplimiento de la Resolución Nº 867/85.

DECRETO
Nº 1.068

Bs. As., 12/6/85

VISTO el Expediente Nº 69.160/85 y su Cde. 1/85 del registro de la Secretaría de Justicia, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia por el que se ha tramitado la resolución del Ministerio de Educación y Justicia Nº 867 de fecha 10 de abril de 1985, que dispone la convocatoria al servicio activo del señor Inspector General (R) D. Demetrio Iaciuk (M.I. Nº 7.462.777 - Credencial Nº 2641), y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo el Tribunal de Cuentas de la Nación ha formulado observación legal (Observación Nº 36/85), estimando que la citada convocatoria no encuentra sustento legal en el artículo 62 de la Ley Nº 20.416 (Orgánica del Servicio Penitenciario Federal), suspendiendo el acto y perturbando el normal funcionamiento de la misma.

Que, sin embargo, se ha interpretado que existen los extremos señalados en el mencionado artículo y que la convocatoria del Inspector General (R) D. Demetrio Iaciuk redundará en beneficio de los servicios de la institución.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Insístese en el cumplimiento de la Resolución del Ministerio de Educación y Justicia Nº 867 de fecha 10 de abril de 1985.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Carlos R. S. Alconada Aramburú

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Desígnase con carácter "ad-honorem" asesor de su titular.

DECRETO
Nº 1.032

Bs. As., 7/6/85

VISTO el Expediente Nº 25.139/85 del registro del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, por el que se solicita la designación con carácter ad-honorem, del señor D. Jorge Plitz como Asesor del titular del expresado Departamento de Estado, y

CONSIDERANDO:

Que el funcionario propuesto reúne las condiciones necesarias para desempeñar la función aludida por los vastos conocimientos adquiridos en el transcurso de su actuación pública.

Que, en consecuencia, nada obsta para acceder a lo propuesto por el señor Ministro de Obras y Servicios Públicos.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase, con carácter ad-honorem, Asesor del señor Ministro de Obras y Servicios Públicos, a D. Jorge Plitz (L.E. Nº 4.284.057).

Art. 2º — Establécese que, al sólo efecto de eventuales liquidaciones de viáticos o compensaciones de similar tenor, previstas en el régimen aprobado por el Decreto Nº 1.343/74 y sus rectificatorios, se asimilará al nombrado funcionario a la Categoría 24 del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional instituido por Decreto Nº 1428/73.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Roque G. Carranza

MINISTERIO DE ECONOMIA

Desígnase Asesor con carácter "ad-honorem" de la Secretaría de Desarrollo Regional.

DECRETO
Nº 1.064

Bs. As., 12/6/85

VISTO la propuesta formulada por la Secretaría de Desarrollo Regional, dependiente del Ministerio de Economía, por la cual solicita la designación en el cargo de Asesor de esa Secretaría, con carácter "ad-honorem", del Doctor en Ciencias Económicas Don Alejandro Boris Rofman, y

CONSIDERANDO:

Que los conocimientos que reúne el mencionado profesional redundarán en beneficio del cabal cumplimiento de la misión y funciones que son de competencia de la referida Secretaría.

Que el causante se desempeñará con un nivel jerárquico equivalente a la máxima categoría del escalafón vigente.

Que en ejercicio de las atribuciones que le confiere el Artículo 86, Inciso 10, de la Constitución Nacional, procede disponer de conformidad.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase con carácter "ad-honorem", en el cargo de Asesor de la Secretaría de Desarrollo Regional, dependiente del Ministerio de Economía, al Doctor en Ciencias Económicas Don Alejandro Boris Rofman (M.I. número 6.633.803), quien desempeñará las tareas que se le asignen, con nivel jerárquico equivalente a un funcionario Categoría 24 del escalafón vigente.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille

MINISTERIO DE ECONOMIA

Desígnase Asesor con carácter "ad-honorem" de la Secretaría de Comercio Interior.

DECRETO
Nº 1.065

Bs. As., 12/6/85

VISTO la propuesta formulada por la Secretaría de Comercio Interior dependiente del Ministerio de Economía, por la cual solicita la designación en carácter de Asesor "Ad-honorem" del Ingeniero Roberto Emilio Oreste Radice, y

CONSIDERANDO:

Que los conocimientos que reúne el mencionado profesional redundarán en beneficio del cabal cumplimiento de la misión y funciones que son de competencia de la referida Secretaría.

Que, por tal motivo, procede disponer de conformidad, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 86, Inciso 10, de la Constitución de la Nación Argentina.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Asesor "Ad-honorem" de la Secretaría de Comercio Interior al Ingeniero Roberto Emilio Oreste Radice (D.N.I. Nº 4.033.390) quien desempeñará las tareas que se le asignen con el nivel jerárquico equivalente a la Categoría 24 del Escalafón aprobado por Decreto Nº 1.428 de fecha 22 de febrero de 1973.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille

MINISTERIO DE ECONOMIA

Desígnase Asesor "ad-honorem" en la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

DECRETO
Nº 1.066

Bs. As., 12/6/85

VISTO la necesidad puesta de manifiesto por la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la jurisdicción del Ministerio de Economía, de contar con la colaboración del Licenciado en Economía Política D. Guillermo Flichman en carácter de Asesor "Ad-Honorem", y

CONSIDERANDO:

Que los amplios conocimientos adquiridos por el Licenciado en Economía Política D. Guillermo Flichman, redundará en beneficio del cabal cumplimiento de las misiones y funciones que son de competencia de la referida Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Que el Poder Ejecutivo Nacional se encuentra facultado para el dictado de la medida, conforme lo dispuesto en el Artículo 86 - inciso 10) de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Asesor "Ad-Honorem" en la Secretaría de Agricultura y Ganadería al Licenciado en Economía Política D. Guillermo Flichman - L.E. 6.887.233.

Art. 2º — Déjase establecido que el Licenciado en Economía Política D. Guillermo Flichman desempeñará las tareas que se le asignen con nivel equivalente a un funcionario de Categoría 24 del escalafón vigente aprobado por Decreto Nº 1.428 de fecha 22 de febrero de 1973.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille

JUSTICIA

Nómbranse Jueces de la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán.

DECRETO
Nº 1.058

Bs. As., 12/6/85

VISTO los acuerdos prestados por el Honorable Senado de la Nación y en uso de las facultades que le otorga el artículo 86, inciso 5) de la Constitución Nacional,

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Nómbranse Jueces de la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán, a los señores doctores Hugo César Gordillo (Mat. Nº 3.494.170) y Víctor Samuel de la Vega Madueño (Mat. número 6.943.145).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Carlos R. S. Alconada Aramburú

JUSTICIA

Nómbrase Juez Federal de Primera Instancia de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.

DECRETO
Nº 1.060

Bs. As., 12/6/85

VISTO el acuerdo prestado por el Honorable Senado de la Nación y en uso de las facultades que le otorga el artículo 86, inciso 5) de la Constitución Nacional,

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase Juez Federal de Primera Instancia de Río Gallegos (provincia de Santa Cruz), al señor doctor Alfredo Gustavo Bustos (Mat. número 6.056.272).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Carlos R. S. Alconada Aramburú

JUSTICIA

Nómbrase Juez Federal de Primera Instancia de Santa Rosa, Provincia de La Pampa.

DECRETO
Nº 1.059

Bs. As., 12/6

VISTO el acuerdo prestado por el Honorable Senado de la Nación y en uso de las facultades que le otorga el artículo 86, inciso 5) de la Constitución Nacional;

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase Juez Federal de Primera Instancia de Santa Rosa (provincia de La Pampa), al señor doctor Jorge Ernesto Bonvehí (D.N.I. número 11.635.806).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Carlos R. S. Alconada Aramburú

PERSONAL MILITAR

Prestación de servicios en el Comando de Sanidad.

DECRETO
Nº 1.051

Bs. As., 12/6/85

VISTO lo informado por el Estado Mayor General del Ejército, lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que el nivel e infraestructura del Hospital General 601 - Hospital Militar Central "Cirujano Mayor Dr. Cosme Argerich", requiere el apoyo de asesores en materia de sanidad y administración hospitalaria.

Que el General de Sanidad (Art. 62) D. Adolfo Stel, dado de alta por BPE Nº 4514, posee la idoneidad, capacidad y experiencia necesaria para desempeñarse en dicho hospital.

Que corresponde al Poder Ejecutivo Nacional, dictar la presente medida, en virtud de lo establecido en el Artículo 116 de la Reglamentación para el Ejército de la Ley Nº 19.101 - Ley para el Personal Militar - Tomo I - "Cuadros Permanentes y de la Reserva".

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Pase a prestar servicios al Comando de Sanidad.

General de Sanidad (Art. 62) D. Adolfo Stel, dado de alta por BPE Nº 4514.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Roque G. Carranza

PROGRAMA ALIMENTARIO NACIONAL

Facúltase al Ministro de Salud y Acción Social a efectuar designaciones de personal transitorio, destinado a desempeñar funciones en el marco de la Ley Nº 23.056.

DECRETO
Nº 948

Bs. As., 24/5/85

VISTO la Ley Nº 23.056, por la que se implementó el Programa Alimentario Nacional en jurisdicción del Ministerio de Salud y Acción Social, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 1.565/84 se aprobó la Planta no Permanente de Personal Transitorio destinada a cubrir las actividades del mencionado Programa.

Que la necesidad de personal, frente a la magnitud de la tarea encarada, excede con creces las posibilidades de dicha Planta.

Que esta situación, y teniendo en cuenta que resulta indispensable actuar con el máximo de austeridad en la realización del gasto público, sin que ello signifique un desmedro de los servicios que cumple el Programa Alimentario Nacional como paliativo de la situación de emergencia nacional en que viven, en el aspecto nutricional, los sectores sociales de meno-

res recursos, hace indispensable arbitrar un sistema que permita la designación de agentes PAN en la cantidad y por el tiempo apropiado, sin que esto implique un excesivo peso en las arcas del Estado Nacional.

Que dicho objetivo se puede lograr si se otorgare al Ministerio de Salud y Acción Social la potestad de designar agentes transitorios "ad-honorem".

Que las designaciones que se hicieren en este carácter sólo significarían la realización de erogaciones mínimas e inevitables en toda circunstancia que diere lugar al pago de viáticos y gastos de movilidad.

Que el artículo 1º, inciso a) del Decreto Nº 101|85 otorga al Ministro de Salud y Acción Social la potestad de designar agentes en su jurisdicción.

Que el artículo 14 de la Ley de Ministerios t. o. 1983, faculta al Poder Ejecutivo Nacional para delegar en los ministros facultades relacionadas con las materias que les compete, de acuerdo con lo que determine expresa y taxativamente por decreto.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Facúltase al Ministro de Salud y Acción Social a efectuar designaciones de personal transitorio, destinado a desempeñar funciones en el marco de la Ley Nº 23.056 y sus decretos reglamentarios, con carácter "ad-honorem" y en un número de hasta un mil (1.000).

Art. 2º — Déjase establecido que aquellos que fueren designados en virtud de la facultad delegada por el presente decreto desempeñarán las tareas que se les asignen con nivel jerárquico equivalente a la categoría 19 del escalafón vigente (Decreto Nº 1.428 del 22 de febrero de 1973) y estarán sujetos a las disposiciones que, en materia disciplinaria, prevé la Ley Nº 22.140 (aprobatoria del Régimen Jurídico Básico de la Función Pública).

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Aldo Neri

SERVICIO EXTERIOR

Aclárase la designación dispuesta por Decreto Nº 615|85.

DECRETO Nº 949

Bs. As., 24|5|85

VISTO el Decreto Nº 615 del 9 de abril de 1985, la presentación efectuada al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto por el licenciado D. Santiago Ezequiel Kovadloff, y

CONSIDERANDO:

Que razones de política administrativa hace necesario rectificar el apellido del causante.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Establécese que el nombramiento dispuesto por Decreto Nº 615 del 9 de abril de 1985, a nombre de D. Santiago Ezequiel Kovadlof (M. 4.616.304), debe considerarse efectuado a nombre de D. Santiago Ezequiel Kovadloff (M. 4.616.304).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Dante Caputo

SERVICIO EXTERIOR

Modificación del Decreto Nro. 1.055|84.

DECRETO Nº 1.054

Bs. As., 12|6|85

VISTO el Decreto Nº 1.055 de fecha 6 de abril de 1984, por el que se nombra Agregado Cultural de la Embajada de la República en España a la señora Beatriz Isabel Magdalena Guido, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución STC Nº 97|84 del Registro del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, fue nombrada en el Agrupamiento Administrativo, categoría 10.

Que las remuneraciones que debe percibir serán las inherentes al cargo en que presupuestariamente revista.

Que se hace necesario regularizar la situación administrativa de la señora Beatriz Isabel Magdalena Guido, originada a raíz del Decreto número 1.055|84.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Déjanse sin efecto los artículos 3º y 4º del Decreto Nº 1.055 del 6 de abril de 1984.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Dante Caputo

SERVICIO EXTERIOR

Modificación del Decreto Nro. 601|84.

DECRETO Nº 1.055

Bs. As., 12|6|85

VISTO el Decreto Nº 601, dictado el 17 de febrero de 1984, por el que se nombra Agregado Cultural en la Delegación del Gobierno Argentino ante la Organización Educacional, Científica y Cultural de las Naciones Unidas (UNESCO), al señor D. Raúl Victoriano Pajoni, y

CONSIDERANDO:

Que su nombramiento en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto fue efectuado en el Agrupamiento Administrativo Categoría 10, por Resolución STC Nº 44 bis|84, del Registro del citado Ministerio.

Que el señor D. Raúl Victoriano Pajoni, con anterioridad a su nombramiento ya residía en la ciudad de París, Francia, por lo que no corresponde otorgar gastos de instalación, debiendo percibir, en consecuencia, las remuneraciones inherentes al cargo en que presupuestariamente revista.

Que se hace necesario regularizar la situación administrativa del mencionado funcionario, originada a raíz del citado Decreto Nº 601|84.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Déjanse sin efecto los artículos 3º y 4º del Decreto Nº 601 del 17 de febrero de 1984.

Art. 2º — Exceptúase al señor Pajoni de los beneficios establecidos en los artículos 57 y 58 de la Ley 20.957 del Servicio Exterior de la Nación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Dante Caputo

SERVICIO EXTERIOR

Traslado de un funcionario.

DECRETO Nº 1.056

Bs. As., 12|6|85

VISTO el Decreto Nº 601, dictado con fecha 17 de febrero de 1984, y

CONSIDERANDO:

Que por el mencionado decreto se nombró Agregado Cultural en la Delegación Permanente del Gobierno Argentino ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), al señor D. Raúl Victoriano Pajoni, Agrupamiento Administrativo, Categoría 10, del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, a cuyo fin se lo destinó a la citada Representación Diplomática y se le otorgó a los efectos protocolares, rango de Ministro Plenipotenciario de segunda clase, mientras dure su permanencia en dicha misión.

Que ante el aumento de las acciones de cooperación bilateral argentino-francesa, resulta conveniente su actuación en la Embajada de la República en la República Francesa.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Trasládase de la Delegación Permanente del Gobierno Argentino ante la Organización le las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), a la Embajada de la República en la República Francesa, al señor D. Raúl Victoriano Pajoni, Agrupamiento Administrativo, Categoría 10 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 2º — El funcionario mencionado en el art. precedente tendrá rango protocolar de Ministro Plenipotenciario de segunda clase, mientras dure su función en la Embajada de la República en la República Francesa.

Art. 3º — El presente decreto no irrogará gasto alguno al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Dante Caputo

SERVICIO EXTERIOR

Traslado de un funcionario.

DECRETO Nº 1.057

Bs. As., 12|6|85

VISTO y CONSIDERANDO:

Que el funcionario de la categoría C. Ministro Plenipotenciario de segunda clase D. Enrique Rubio, ha cumplimentado el plazo reglamentario de desempeño en el exterior.

Que el Poder Ejecutivo Nacional se halla facultado para disponer en la materia de acuerdo con las atribuciones conferidas por el artículo 86, inciso 10) de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Trasládase al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto del Consulado General de la República en Francfort del Meno, al funcionario de la categoría C. Ministro Plenipotenciario de segunda clase D. Enrique Rubio.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Dante Caputo



RESOLUCIONES

SECRETARIA DE COMERCIO INTERIOR

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

Fíjanse los márgenes máximos de comercialización de las especialidades farmacéuticas de uso y aplicación en medicina humana.

RESOLUCION Nº 77

Bs. As., 12|6|85

VISTO la Resolución S.C.I. Nº 33 del 12 de abril de 1985, y

CONSIDERANDO:

Que dicha norma señaló la necesidad de modificar en forma gradual los márgenes máximos de comercialización de las especialidades farmacéuticas de uso y aplicación en medicina humana, que fueron establecidos por las Resoluciones S.C. Nº 274|82 y S.C. Nº 296|82.

Que la medida que se adoptó se ajusta a las facultades conferidas por el Artículo 2º de la Ley 20.680 y el Decreto Nº 3 del 4 de enero de 1985.

Por ello,

El Secretario de Comercio Interior Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse los siguientes márgenes máximos porcentuales de utilidad bruta para las especialidades medicinales de uso y aplicación en medicina humana:

DROGUERIAS

Margen a aplicar sobre el precio de salida del laboratorio .... 16 %

FARMACIAS

Margen a aplicar sobre el precio de venta de droguerías .... 28 %

FARMACIAS MUTUALES

Margen a aplicar sobre el precio de salida del laboratorio .... 14 %

Art. 2º — Los márgenes de comercialización establecidos en el artículo anterior serán de aplicación a partir de la fecha de puesta en vigencia de los nuevos precios de venta que se determinen conforme a la mecánica prevista en el convenio suscripto el 26 de diciembre de 1984, con la industria medicinal.

Art. 3º — La presente Resolución regirá a partir del día siguiente al de su fecha.

Art. 4º — Derógase la Resolución S.C.I. Nº 61|85.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Méndez

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

COMERCIO EXTERIOR

Reábrese el registro para la anotación de operaciones de venta al exterior, establecido por la Ley Nº 21.453.

RESOLUCION "B"
Nº 3.580

Bs. As., 12|6|85

VISTO las atribuciones conferidas a esta Junta Nacional de Granos por el Decreto-Ley Nº 6.698|63 y sus posteriores modificaciones, y por la Ley Nº 21.453 y sus reglamentaciones, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución "B" Nº 3.578 se decidió la suspensión transitoria de la anotación de operaciones de ventas al exterior establecida por la Ley Nº 21.453.

Que resulta conveniente ahora reabrir la registración correspondiente.

Por ello,

El Presidente de la Junta Nacional de Granos

Resuelve:

Artículo 1º — Reabrir a partir del 13|6|85 el registro para la anotación de operaciones de venta al exterior de acuerdo a lo establecido por la Ley 21.453.

Art. 2º — Comuníquese al H. Directorio en su próxima sesión.

Art. 3º — Publíquese en el Boletín Oficial.

Art. 4º — Pase a la Secretaría General, a sus efectos.

Carlos M. Pinasco

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

TARIFAS

Autorízase a la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos a aplicar un nuevo cuadro tarifario.

RESOLUCION
Nº 484

Bs. As., 11|6|85

VISTO el Expediente letra ENCOTEL Nº 7.746, año 1985, mediante el cual se proponen los valores tarifarios a ser aplicados por la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, y

CONSIDERANDO:

Que dicha medida se encuadra en las facultades conferidas por el artículo 2º, apartado e), punto 5) del Decreto Nº 101|85.

Por ello,

El Ministro de Obras y Servicios Públicos

Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar a la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos a aplicar el cuadro tarifario que en Anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2º — Facultar a la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos a fijar la fecha de vigencia de la presente resolución.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Carranza.

ANEXO

TASAS DE LOS SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS INTERNOS

1. Servicios Postales: Valor de un Porte = Pesos argentinos ochenta y cinco ($a 85,00).
2. Servicios Telegráficos: Valor de una Unidad de Tasación (U.T.) = Pesos argentinos treinta con diez centavos (30,10).
3. Giros Postales: Comisión pesos argentinos ciento cincuenta ($a 150,00), cada pesos argentinos cinco mil ($a 5.000,00) o fracción, con una tasa mínima de pesos argentinos seiscientos ($a 600,00).
4. Remesas Postales: Además de la tasa de certificado, una comisión igual que para los giros postales.
5. El importe máximo de los giros y remesas postales será fijado por la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, de acuerdo con las necesidades de los servicios.

CONCURSOS ANTERIORES

COLEGIO DE ESCRIBANOS
Capital Federal
República Argentina

Llámase a concurso de oposición y antecedentes para la provisión de titulares a veintinueve (29) registros notariales de la Capital Federal, en los términos y condiciones de la Ley Nº 12.990 (t.o. con sus modificaciones) y Decreto Nº 26.655|51, a realizarse el 6 de agosto de 1985.

Podrán participar los escribanos matriculados al 8 de mayo de 1985. Las inscripciones se recibirán hasta el 29 de julio de 1985 en la Secretaría del Colegio.

Informes, reglamento y temario: Avda. Callao 1542, Capital Federal.

$a 12.750 e. 3|6 Nº 43.041 v. 25|6|85

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
COMUNICACION "B" 1.616 28|5|85

A las Entidades Financieras:

Ref.: Actualización del máximo de multa prevista en el artículo 41, inciso 3), de la Ley Nº 21.526.

Nos dirigimos a Uds. con referencia a la pena de multa prevista en el artículo 41, inc. 3), de la Ley Nº 21.526, cuyo monto máximo es actualmente de ciento seis millones ciento treinta y seis mil pesos argentinos ($a 106.136.000), según lo informado por Comunicación "B" 1.342 de fecha 8|11|84.

Al respecto les comunicamos que, en virtud del procedimiento de actualización automática semestral prescripto por el artículo 2º del Decreto Nº 3.236|78, a partir del 1º de julio de 1985 el monto máximo de multa quedará fijado en trescientos veintiséis millones setecientos cuarenta y ocho mil pesos argentinos ($a 326.748.000).

Se hace notar que el índice de precios mayoristas nacionales no agropecuarios empleado para esta actualización, es el correspondiente al mes de marzo último (44.361,8 - Base 100: 1981).

e. 17|6 Nº 4.576 v. 17|6|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
COMUNICACION "B" 1.615 24|5|85

A las Entidades Financieras:

Ref.: Circular OPASI — 1 — Capítulo I — Garantía de los depósitos. Actualización de las sumas alcanzadas por la garantía y coeficientes aplicables para establecer el valor ajustado de los capitales impuestos.

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que, de acuerdo con lo establecido en el punto 7.1.6. del Capítulo I de la Circular de la referencia (texto difundido por Comunicación "A" 614), a partir del 1º|6|85 el importe consignado en los puntos 7.1.3. y 7.1.4.2.1. de esa norma queda fijado en $a 11.110.000 y el establecido en el punto 7.1.4.2.2. en $a 80.000.

A los fines de la efectivización de la garantía (punto 7.1.7.) durante junio de 1985, los capitales correspondientes a depósitos a plazo fijo constituidos a partir del 1º|4|85 deberán ajustarse, según el mes que hayan sido impuestos, aplicando los coeficientes de la tabla anexa.

TABLA PARA LA ACTUALIZACION DE CAPITALES IMPUESTOS A PLAZO FIJO

Anexo a la Com. "B" 1615

Año y mes de la imposición	Coeficiente de actualización para junio de 1985
1985	
Abril	1,5876833
Mayo	1,2935551
Junio	1,0000000

e. 17|6 Nº 4.577 v. 17|6|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita y emplaza por el término de 16 (dieciséis) días al señor OSVALDO LONDERO con L. E. Nº 5.935.748 para que comparezca en el Sector de Registro y Control, sito en Sarmiento 1118, piso 3º, Capital Federal a estar a derecho en Sumario Nº 787, Expte. Nº 59.707|83 que se sustancia en esta Institución de acuerdo con el art. 8º de la Ley del Régimen Penal Cambiario —t.o. 1982—, bajo apercibimiento de ley.

e. 17|6 Nº 4.578 v. 17|6|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita a ATILANO ADRIAN MALO (C. I. P. F. Nº 5.166.250), CARLOS E. ADRIAN (C. I. P. F. Nº 6.795.063) y a RAMIRO RODRIGUEZ (C. I. P. F. Nº 1.990.050) para que dentro del plazo de veinte días hábiles bancarios comparezcan en Sarmiento 1118, piso 3º, Capital Federal, de 10 a 16 horas, a tomar vista y presentar defensas en el sumario que se les instruye por Expediente número 100.574|82 por sus actuaciones en la Caja de Crédito Alvear Cooperativa Limitada (en liquidación) bajo apercibimiento de proseguir la instrucción hasta el dictado de la resolución final que corresponda.

e. 17|6 Nº 4.579 v. 19|6|85

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

La Administración Nacional de Aduanas hace saber que en el Expediente Nº 601.930|84, se ha ordenado notificar la siguiente providencia: Buenos Aires, 6 de noviembre de 1984. — Y Vistos: Tiénese presente lo actuado y atento lo informado a fs. 8, teniendo en cuenta que los hechos denunciados pueden "prima facie" configurar el intento de introducir por la vía del Equipaje, mercadería no admitida por el régimen respectivo, circunstancia que, prevé y reprime el Artículo 977 del Cód. Aduanero, Decrétase la Apertura del Sumario (Art. 1090, Inc. c). C. A).

De conformidad con lo previsto en el Art. 1094 del C.A., y atento lo señalado por el Art. 1013, inc. h) C.A., cítese por Edictos a quien se considere con derecho sobre la mercadería en causa (78 kgs. de tejidos varios contenidos en tres valijas Tickets Nros. 103.412, 103.413 y 103.415, vuelo 930 Empresa Varig-Cruzeiro arribado en 30|5|84 a fin de que dentro del plazo de diez (10) días comparezca ante esta Instancia a acreditar tales derechos bajo apercibimiento de procederse conforme lo previsto en el Art. 416, Inc. c) C.A. y siguientes. — Notifíquese por un (1) día mediante Edicto (Art. 1013, inc. h) Código Citado). — Fdo.: Dra. Matilde O. Blufstein Jefe Departamento Contencioso Capital.

e. 17|6 Nº 4.603 v. 17|6|85

Se le hace saber al Sr. OSCAR BERNARDO NISENSON que en el Expte. Nº 602.616|80 de esta Administración Nacional de Aduanas, ha recaído el Fallo ANCC 213|85, que en su parte pertinente dispuso: Buenos Aires, abril 22 de 1985. Visto:... Resultando:... Considerando:... Fallo: Artículo 1º) Condenando a la firma R. Z. S. y A. Producciones S. A., al pago de una multa que asciende a $a 11.773 (once mil setecientos setenta y tres pesos), en los términos del art. 140 ter y 171 párrafo 2do., inc. c) de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y modificatorias, por aplicación de los arts. 899 y 900 del Código Aduanero. — Artículo 2º) Absolviendo a los Señores: Eduardo M. Rozas, Alejandro Hamilton Taylor y Oscar Bernardo Nisenson, de la infracción que se les imputara y por las razones expuestas en los considerandos. — Artículo 3º) Formular cargo por la suma señalada en el punto 1º e intimar a su cancelación en los términos de los artículos 924 y 1113, del Código Aduanero. — Fdo.: Dra. Matilde Olga Blufstein - Jefe Departamento Contencioso Capital. — Horario de Atención al Público: de 12.30 a 18.30.

e. 17|6 Nº 4.604 v. 17|6|85

Expediente Nº 600.531|84

Se le hace saber a ENRIQUE LOZANO S.A.C.I.F.I.A. que en el Expediente Nº 600.531|84, que tramita ante el Departamento Contencioso Capital - Secretaría de Actuación Nº 3 - de la Administración Nacional de Aduanas, que en su parte pertinente dice: Buenos Aires, 12 de diciembre de 1984, Fallo ANCC. Nº 904|84. Visto:... Resultando:... Considerando:... Fallo 1º) Condenando a la firma Enrique Lozano S.A.C.I.F.I.A. al pago de una multa igual a $a 5.701,10 (cinco mil setecientos un peso argentino con 10|100) en los términos del art. 954, inc. a) del Código Aduanero y Ley 21.898 Aprobado por Resolución RPIMAJ Nº 4508|85. — Fdo.: Dra. Matilde O. Blufstein, Jefa Depto. Contencioso Capital y Dr. Juan Carlos Delconte, Administrador Nacional de Aduanas respectivamente.

Horario de atención al público de 12.30 a 16.30 horas.

e. 17|6 Nº 4.605 v. 17|6|85

Se les hace saber a los Sres. EDUARDO MANUEL ROZAS y a OSCAR BERNARDO NISENSON que en el Exp. Nº 602.705|80 de esta Administración Nacional de Aduanas, ha recaído el Fallo ANCC. Nº 190|85 que en su parte pertinente dispuso: Buenos Aires, abril 11 de 1985. — Visto:... Resultando:... Considerando:... Fallo: Art. 1º) Condenando a la firma R. Z. S. y A. Producciones S. A., al pago de una multa que asciende a: $a 4.890 (pesos argentinos cuatro mil ochocientos noventa), en los términos del art. 140 ter y 171 párrafo 2do., inc. c) de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y modificatorios, por aplicación de los arts. 899 y 900 del C. A. — Art. 2do.) Absolviendo a los Señores Oscar Bernardo Nisenson, Eduardo Manuel Rozas y Alejandro Hamilton Taylor, de la infracción que se les imputara y por las razones expuestas en el último considerando. — 3º) Formular cargo por la suma señalada en el punto 1º e intimar a su cancelación en los términos de los artículos 924 y 1113 C. A. — Fdo.: Dr. Julio Enrique Sann, 2do. Jefe Departamento Contencioso Capital. — Horario de Atención al Público: de 12.30 a 18.30.

e. 17|6 Nº 4.606 v. 17|6|85

Se le hace saber a la firma DANTE M. CAJAL Y CIA. que en el Expediente Nº 434.003|84, mediante auto de fjs. 443, se dispuso lo siguiente: "Y Visto, las constancias de autos, de las que resulta en los Permisos de Embarque Nº 36116|84 - 36117|84 - 36118|84 - 36119|84 - 140|84 - 141|84 - 142|84 - 55446|84 y 54446|84, se consignan datos que no son ciertos, referidos a la modalidad de pago, e intervención de las entidades bancarias correspondientes, así como también, resultarían no ser ciertos los datos consignados como declaración jurada en el formulario de inscripción de la firma como Importadora-Exportadora, dispónese la Apertura del Sumario en los términos del art. 103 del Código Aduanero.

Atento la constancia de autos, córrase vista de todo lo actuado, por el término de diez (10) días, a la firma Importadora Exportadora Dante M. Cajal y Cía. S. R. L. Registro Nº 49349, con domicilio en Corrientes 1670, 7º "B", Capital Federal, con el fin de que presente su defensa, agregue toda la prueba documental que estuviere en su poder, o en su defecto, la individualizará, indicando su contenido, el lugar y la persona en cuyo poder se encontrare; todo ello en los términos del artículo citado del C.A. bajo apercibimiento de rebeldía, conforme el art. 1105 del citado texto legal, imputándose falta grave en el ejercicio de su actividad (art. 98 ap. 2 - punto a) del mismo ordenamiento legal.

En la primera presentación deberá constituir domicilio dentro del radio urbano de esta Aduana (art. 1001 C. A.) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido, el registrado ante la A.N.A. (artículo 1002 del C.A.), en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en los términos de los arts. 1030 y sgtes. del Código Aduanero, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 106 del citado texto legal. — Notifíquese. — Fdo.: Dr. Juan Carlos Delconte, Administrador Nacional de Aduanas".

Sección Sumarial: Horario: 13 a 18 horas.

e. 17|6 Nº 4.607 v. 17|6|85

Se le hace saber a LILIA ELSA ADUR (L.C. Nº 3.196.482), que en el Expediente Nº 601.951|80, que tramita ante el Departamento Contencioso Capital - Secretaría de Actuación Nº 2 - de la Administración Nacional de Aduanas, ha recaído la Resolución ANCC. Nº 41|85, que en su parte pertinente dice: "Resuelvo:... Art. 1º) Sobreseer Definitivamente a Lilia Elsa Adur cuyos datos se indican en los vistos de estas actuaciones, de la infracción al Art. 198 de la Ley de Aduana t.o. en 1962 y sus modificatorias. Art. 2º) Ordenar la devolución sin cargo a la interesada de la mercadería integrante del acta, lote Nº 1259|80. Notifíquese. Queda usted debidamente notificada. — Fdo.: Dr. Julio Enrique Sanna, Segundo Jefe Dpto. Contencioso Capital.

e. 17|6 Nº 4.608 v. 17|6|85

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Justicia

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Ley Nº 11.723 - Buenos Aires

10 DE MAYO DE 1985

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto Ley Nº 12.063|57

2ª Serie

(Continuación)

Discos — Producidos por Discos CBS — Bs. As. III|85:

316.619 — Nº 60557: Siboney y|o — aut. var. — Int. Plácido Domingo y orq.
316.620 — Nº 60579: De azul se arrancó el toro y|o auts. var. — Int. Rafael Albert!-Raimundo Fagner.
316.621 — Nº 60584: Da la vuelta y|o — auts. var. — Int. Neil Diamond.
316.622 — Nº 60585: Hardrock y|o — aut. var. — Int. y aut. Herbie Hancock.
316.623 — Nº 60587: Tanto, tanto amor y|o — aut. var. — Int. Basilio.
316.624 — Nº 60588: Máquina y|o — auts. var. — Int. Lissette.
316.625 — Nº 60.590: Despiértame antes de partir y|o — aut. var. — Int. Wham.
316.626 — Nº 60591: La rubia tarada y|o — aut. var. — Int. Sumo.
316.627 — Nº 60592: Otra función y|o — aut. e Int. Francisco Heredia.
316.628 — Nº 580397: El solitario y|o — auts. var. — Int. Voces de Chile.
316.629 — Nº 580419: La Yacu-Chiri y|o — auts. var. — Int. Elpidio Herrera y|o.
316.630 — Nº 580422: Como nube que pasa y|o — aut. var. — Int. Grupo Salvaje.
316.631 — Nº 580425: Entre café y café y|o — T. Moretti — Int. Almíbar.
316.632 — Nº 580426: Para Santa Cecilia y|o — aut. var. — Int. Los Palmareños.
316.633 — Nº 580428: Los maestros cantores: Preludio y|o — R. Wagner — Int. George Szell y|o — Orq. varias.
316.634 — Nº 580429: La Primavera: Concierto Nº 1 op. 8 en Mi mayor y|o — A. Vivaldi — Int. Pinchas Zukerman y|o — Orq. de Cámara Inglesa y|o.
316.635 — Nº 580430: Fuga en sol menor (La pequeña) — J. S. Bach — Int. Eugene Ormandy — y|o y Orq. varias.
316.636 — Nº 580431: Carmen — Suite: Marcha de los Toreros — y|o — G. Bizet — Int.: Leonard Bernstein (dir.) y|o — Orq. varias.
316.637 — 580432: Suite Bergamasque: Claro de luna — y|o — C. Debussy — Int. Eugene Ormandy y|o — Orq. varias.
316.638 — Nº 580433: Concierto en La menor op. 16 — y|o — E. Grieg — Piano: Philippe Entremont — Dir. Eugene Ormandy y otros — Var. orq.
316.639 — Nº 580434: Música acuática — y|o — G. F. Handel — Int. Eugene Ormandy y|o — Orq. varias.
316.640 — Nº 580435: Vals Mefisto y|o — F. Liszt — Int. Eugene Ormandy y|o — Orq. varias.
316.641 — Nº 580436: Madama Butterfly: Dúo de Amor, y|o — (G. Puccini) — Int.: André Kostelantz y Orq.
316.642 — Nº 580437: Sinfonía Nº 1 — re mayor — op. 25, y|o — (S. Prokofiev) — dir.: Eugene Ormandy — Orq. Filadelfia, y|o.
316.643 — Nº 580438: Finlandia op. 26, y|o — (J. Sibelius) — Int.: Eugene Ormandy, y|o — Orq. varias.
316.644 — Nº 580439: 1) Bolero, y|o — (M. Ravel) — Int.: Leonard Bernstein, y|o — Orq. var.
316.645 — Nº 580440: Vocalise op. 34 nº 14, y|o — (S. Rachmaninov) — Int.: Eugene Ormandy - Gary Graffman, y|o — Orq. varias.
316.646 — Nº 580441: El vuelo del moscardón, y|o — (N. A. R. Korsakov) — Int.: Eugene Ormandy, y|o — Orq. varias.
316.647 — Nº 580442: Nada más que un corazón solitario, y|o — (P. I. Tchaikovsky) — Int.: Eugene Ormandy, y|o — Orq. varias.
316.648 — Nº 52800: Danza ritual del fuego, y|o — (De Falla), y|o — Int.: Winfried Zillig, dir. y|o — Orq. varias.
316.649 — Nº 20577: Siboney, y|o — aut. var. — Int.: Plácido Domingo.
316.650 — Nº 20579: De azul se arrancó el toro, y|o — aut. var. — Int.: Raimundo Fagner, y|o.
316.651 — Nº 20584: Da la vuelta, y|o — aut. var. — Int.: Neil Diamond.
316.652 — Nº 20585: Hardrock, y|o — aut. var. — Int.: Herbie Hancock.
316.653 — Nº 20587: Tanto tanto amor, y|o — aut. var.: — Int.: Basilio.
316.654 — Nº 20588: Máquina, y|o — aut. var. — Int.: Lissette.
316.655 — Nº 20590: Despiértame antes de partir, y otros — Int.: Wham.
316.656 — Nº 20591: La rubia tarada, y|o aut. var. — Int.: Sumo.
316.657 — Nº 20592: Otra función, y|o aut. y dir.: Francisco Heredia.
316.658 — Nº 20595: Corazón, y|o — aut. var. — Int. y autor: Roberto Carlos.
316.659 — Nº 80419: La yacu chiri, y|o — aut. var. — Int.: Las sachaguitarras y Elpidio Herrera.
316.660 — Nº 80422: Como nube que pasa, y|o — aut. var. — Int.: Grupo Salvaje.
316.661 — Nº 80423: Mira lo que tengo aquí, y|o — aut. var. — Int.: El Poderoso Carrizo.
316.662 — Nº 80425: Entre café y café, y|o aut.: T. Moretti — Int.: Almíbar.
316.663 — Nº 80426: Para Santa Cecilia, y|o — aut. var. — Int.: Los Palmareños.
316.664 — Nº 80428: Los maestros cantores: Preludio, y|o — (R. Wagner) — Int.: George Szell, y|o — Orq. varias.
316.665 — Nº 80429: La primavera: (Concierto Nº 1 Mi mayor op. 8), y|o — (A. Vivaldi) — Int.: Pinchas Zukerman, y|o — Orq. var.
316.666: Nº 8430: Fuga en Sol Menor (La pequeña), y|o — (J. S. Bach) — Int.: Pablo Casals, y|o — Orq. var.
316.667 — Nº 80341: Carmen (Suite): Marcha de los toreros, y|o — (G. Bizet) — Int.: Leonard Bernstein, y|o — Orq. var.
316.668 — Nº 80432: Suite Bergamasque: Claro de luna, y|o — (C. Debussy) — Int.: Eugene Ormandy (dir.) — Philippe Entremont, y|o — Orq. var.
316.669 — Nº 80433: Concierto en la menor op. 16 piano y orq. y|o — (E. Grieg) — Int.: Phillippe Entremont - Eugene Ormandy, y|o — Orq. var.
316.670 — Nº 80434: Música acuática: Allegro, y|o — (G. F. Handel) — Int.: Eugene Ormandy, y|o — Orq. varias.
316.671 — Nº 80435: Vals Mefisto, y|o — (F. Liszt) — Int.: Eugene Ormandy, y|o.
316.672 — Nº 80436: Madama Butterfly: Dúo de Amor, y|o — (G. Puccini) — Int.: André Kostelanetz.
316.673 — Nº 80437: Sinfonía Nº 1 — op. 25 — Re mayor, y|o — (S. Prokofiev) — Int.: Leonard Bernstein, y|o — Orq. varias.
316.674 — Nº 80438: Finlandia op. 26 — (J. Sibelius) — Int.: Eugene Ormandy, y|o — Orq. var.
316.675 — Nº 80439: Bolero, y|o — (M. Ravel) — Int.: Leonard Bernstein, y|o — Orq. var.
316.676 — Nº 80440: Vocalise Op. 34, y|o — (S. Rachmaninov) — Int.: Eugene Ormandy - G. Graffman, y|o — Oq. var.
316.677 — Nº 80441: El vuelo del moscardón, y|o — (N. A. Rimsky Korsakov) — Int.: Eugene Ormandy, y|o — Orq. varias.
316.678 — Nº 80442: Nada mas que un corazón solitario, y|o — (P. I. Tchaikovsky) — Int.: Eugene Ormandy, y|o — Orq. varias.

e. 17|6 Nº 4.024 bis v. 17|6|85

13 DE MAYO DE 1985

2ª Serie

316.859 — Suplemento de Revista Corriedale — Nº 169|77 — Buenos Aires, Cap. — V|85.
316.860 — Corriedale — Nº 195|97 — Bs. As., Cap. — XII|85.
316.861 — Sol del Plata — Nº 11615|631 — Buenos Aires — IV|85 — San Isidro.
316.862 — Sol del Plata — Nº 11598|614 — Buenos Aires — III|85 — San Isidro.
316.863 — Eco Comercial — Buenos Aires, Cap. — IV|85 — (Nº 7957 al 7875) — sic.
316.864 — Eco Comercial — Nº 7957 al 7875 — (sic) — Buenos Aires — IV|85 — San Isidro.
316.865 — Entre todos los que queremos la liberación — Nº 4 — Bs. As., Cap. — III|85.
316.866 — Boletín de la Sociedad Rural Argentina — Nº 513 — Bs. As., Cap. — IV|85.
316.867 — Boletín Oficial de la Provincia de La Rioja — Nº 8194|202 — La Rioja — I|85.
316.868 — Boletín de la Provincia de La Rioja — Nº 8186|193 — La Rioja — XII|84.

Inscriptas:

Por Edit. Korn Intersong - Bs. As. IV|85:

316.873 — Concierto salvaje — galopa — Mús.: Dante Gilardoni.
316.870 — Avanza sin piedad — galopa — Mús.: Dante Gilardoni.
316.871 — ...Porque has de marcharte — canc. litoraleña — Mús.: Dante Gilardoni - María Catalina Romano.
316.872 — Camino costero — chamamé — Mús.: Dante Gilardoni - María Catalina Romano.
316.873 — Viboreando el río — chamamé — Mús.: Dante Gilardoni - María Catalina Romano.
316.874 — Concierto salvaje — galopa — Letr.: María Catalina Romano - Dante Gilardoni.
316.875 — Avanza sin piedad — galopa — Letr.: María Catalina Romano - Dante Gilardoni.
316.876 — ...Porque has de marcharte — canc. litoraleña — Letr.: María Catalina Romano - Dante Gilardoni.
316.877 — Camino costero — chamamé — Letr.: María Catalina Romano - Dante Gilardoni.
316.878 — Viboreando en el río — chamamé — Letr.: María Catalina Romano - Dante Gilardoni.
316.879 — Zamba de mis desvelos - zamba — Mús.: María Catalina Romano - Dante Gilardoni.
316.880 — Zamba de mis desvelos - zamba — Letr.: María Catalina Romano - Dante Gilardoni.
316.881 — Cachencho y su acordeón — chamarrita — Música: Nicolás Oroño.
316.882 — Cachencho y su acordeón — chamarrita — Letr.: Nicolás Oroño.
316.883 — Sos mi última esperanza — chamarrita — Mús.: Julio Luján.
136.884 — Sos mi última esperanza — chamarrita — Let.: Nicolás Oroño.
316.885 — Pequeño manual de la técnica anticorrosiva del twist y afines — twist — Mús.: Mavy Díaz.
316.886 — Pequeño Manuel de la técnica anticorrosiva del twist y afines — Letr.: Mavy Díaz.
316.887 — Accidentado dáncing — beat — Mús.: Mavy Díaz.
316.888 — Accidentado dáncing — beat — Let.: María G. Epumer - Mavy Díaz, y|o.
316.889 — Ronda de la tacuarita — chamamé — Mús.: Linares Cardozo.
316.890 — Ronda de la tacuarita — chamamé — Let.: Linares Cardozo.
316.891 — Muchacha santafesina — chamamé — Mús.: Linares Cardozo.
316.892 — Muchacha santafesina — chamamé — Let.: Linares Cardozo.

Por Edit. El Indio - Bs. As. IV|85:

316.893 — Era un gran amor — canc. — Mús.: Víctor N. Scavuzzo - Miguel Martí.
316.894 — Era un gran amor — canc. — Let.: Víctor N. Scavuzzo - Miguel Martí.
316.895 — Quiero olvidar este amor — canc. — Mús.: Víctor H. Scavuzzo - Miguel Martí.
316.896 — Quiero olvidar este amor — canc. — Let.: Víctor H. Scavuzzo - Miguel Martí.
316.897 — Tengo una novia gorda — canc. — Mús.: Víctor H. Scavuzzo - Miguel Martí.
316.898 — Tengo una novia gorda — canc. Let.: — Víctor H. Scavuzzo - Miguel Martí.
316.899 — Se llevó mi corazón — canc. — Mús.: Víctor H. Scavuzzo - Miguel Martí.
316.900 — Se llevó mi corazón — canc. — Let.: Víctor H. Scavuzzo - Miguel Martí.
316.901 — Eres como un sol — canc. — Mús.: Víctor H. Scavuzzo — Aldo Kustin.
316.902 — Eres como un sol — canc. — Let.: Víctor H. Scavuzzo — Aldo Kustin.
316.903 — Sentir piel a piel — canc. — Mús.: Víctor H. Scavuzzo - Aldo Kustin.
316.904 — Sentir piel a piel — canc. — Let.: Víctor H. Scavuzzo - Aldo Kustin.
316.905 — Libre de tu amor — canc. — Mús.: Víctor H. Scavuzzo - Aldo Kustin, y|o.
316.906 — Libre de tu amor — canc. — Let.: Víctor H. Scavuzzo - Aldo Kustin, y|o.
316.907 — La gorra blanca — canc. — Mús.: Víctor H. Scavuzzo - Aldo Kustin, y|o.
316.908 — La gorra blanca — canc. — Let.: Víctor H. Scavuzzo - Aldo Kustin, y|o.
316.909 — Lo que deja el amor — canc. — Mús.: Miguel Martí - Aldo Kustin, y|o.
316.910 — Lo que deja el amor — canc. — Let.: Miguel Martí - Aldo Kustin, y|o.
316.911 — Seré tu bailarín — canc. — Mús.: Miguel Martí - Aldo Kustin.
316.912 — Seré tu bailarín — canc. — Let.: Miguel Martí - Aldo Kustin.

Por Edit. Prono S R L - Bs. As., VIII|71:

316.913 — Puerto vacío — balada — Letr.: Chico Novarro - Augusto Conte.
316.914 — Puerto vacío — balada — Mús.: Chico Novarro - Augusto Conte.
316.915 — Declaración de amor a Buenos Aires — Mús.: Luis Aguilé.
316.916 — Declaración de amor a Buenos Aires — Let.: Luis Aguilé.

Por Edit. Losada - Bs. As.:

316.917 — Los hombres del hombre — 11ª ed. — aut.: Eduardo Barrios — V|84.
316.918 — El pensamiento vivo de Alberdi — aut.: Jorge M. Mayer — VI|84.
316.919 — Lengua y literatura — 3 — 3ª ed. — aut.: Nydia María Grotta e Marta Salles de Lobos, y|o — II|84.
316.920 — Confieso que he vivido. Memorias — 8ª ed. — aut.: Pablo Neruda — XII|83.
316.921 — Romancero gitano — 1924|27 — 23 edc. — aut.: Federico García Lorca — Estudio: Luis Martínez Cuitiño — IV|84.
316.922 — Lengua y literatura — 1 — auts.: Nydia M. Grotta - Marta Salles de Lobos, y|o — V|84.
316.923 — Songoro cosongo —. (Motivo de Son, y|o) — 8ª ed. — aut.: Nicolás Guillén — I|84.
316.924 — Nuestra Natacha. Otra vez el diablo — aut.: Alejandro Casona — 12ª ed. — I|84.
316.925 — La dama del alba. La barca sin pescador — 15 edic. — aut.: Alejandro Casona — I|84.
316.926 — El escape — aut.: Jorge Grasso — XI|83.
316.927 — Portal del paraíso — aut.: Adolfo Colombres — IV|84.
316.928 — El Buenos Aires de Oberdan Rocamora — 3ª ed. — aut.: Jorge Asís — VI|84.
316.929 — Pedagogía — 16 edc. — aut.: Lorenzo Luzuriaga — XI|84.
316.930 — La cautiva. El matadero — aut.: Esteban Echeverría — V|84.
316.931 — La Eneida. — aut.: Publio Virgilio Marón — 5ª ed. — trad.: Eugenio de Ochoa — Colab. — VI|84.
316.932 — Romeo y Julieta. Otelo — 8ª ed. — aut.: William Shakespeare — trad. Pablo Neruda y Guillermo Macpherson — XII|83.
316.933 — La metamorfosis — 151 ed — y|o títulos — aut.: Franz Kafka — trad. y pról.: Jorge Luis Borges — VIII|84.
316.934 — Los versos del capitán — 14ª ed. — aut.: Pablo Neruda — III|84.
316.935 — La ciudad sin Laura. El buque — aut.: Francisco Luis Bernardez. — Estudio: Mercedes Roffe — VIII|84 — reimpr.
316.936 — Curso de lingüística general — 23 edc. — aut.: Erdinand de Saussure — colab.: Albert Riedlinger — trad. Amado Alonso — I|84.
316.937 — Estudios de literatura española y comparada — aut.: María Rosa Lida de Malkiel — VII|84.
316.938 — Cien sonetos de amor — 14 ed. — aut.: Pablo Neruda — II|83.
316.939 — Poemas de adolescencia — (Perito en lunas y|o tít. — 6ª ed. — aut.: Miguel Hernández — I|84.
316.940 — El niño que enloqueció de amor — (Pobre feo) — y|o — tít. — 15 ed. — aut.: Eduardo Barrios — XII|83.
316.941 — Historia de la Educación y de la pedagogía — 17 ed. — aut. Lorenzo Luzuriaga — I|84.
316.942 — La agonía del cristianismo — 7ª ed. — aut.: Miguel De Unamuno I|84.
316.943 — Cuentos de la selva para los niños — 34 ed. — aut. Horacio Quiroga — IV|84.
316.944 — Los árboles mueren de pie — 19 edc. — aut. Alejandro Casona — I|84.
316.945 — Bodas de sangre — 20 edc. — aut. Federico García Lorca — I|84.
316.946 — Química orgánica — aut. Héctor Fernández Serventi — 17 ed. — dib.: Jorge A. Bruzzone y|o — III|84.
316.947 — Residencia en la tierra — 1925|35 — 8º edc. — aut. Pablo Neruda — VI|84.
316.948 — Prohibido suicidarse en primavera — aut.: Alejandro Casona — 6ª ed. — XII|83.
316.949 — Teatro 2: Prohibido suicidarse en primavera - Siete gritos en el mar - Corona de amor y muerte — 13 ed. — aut.: Alejandro Casona — VI|84.
316.950 — Shunko — 30 ed. — aut.: Jorge W. Abalos — dib.: Baldessari — XI|84.
316.951 — La sirena varada — (Las tres perfectas casadas, y|o tít.) — 12 ed. — aut.: Alejandro Casona — X|84.
316.952 — Antología esencial — 5ª ed. — aut.: Pablo Neruda — Selecc.: Hernán Loyola — X|84.
316.953 — Anaconda — 8ª ed. — aut.: Horacio Quiroga — X|84.
316.954 — Cuentos de amor, de locura y de muerte — 19 ed. — aut.: Horacio Quiroga — IX|84.
316.955 — Tragedias — 8ª ed. — aut. Esquilo — trad. Fernando Segundo Brieva Salvatierra — VI|84.
316.956 — Canto a mí mismo — 13 ed. aut. Walt Whitman — trad.: León Felipe — X|84.
316.957 — El pensamiento vivo de Karl Marx — 5ª ed. — aut. León Trotsky — trad.: Luis Echavarri — VI|84.
316.958 — La enseñanza de la lengua en la formación de maestros — aut.: Héctor Víctor Cufre — X|84.
316.959 — Hacia una moral sin dogmas — 7ª ed. — aut.: José Ingenieros — I|84.
316.960 — Física I — Problemas de física — IV año — aut.: Héctor Fernández Serventi — 9ª ed. — IV|84.
316.961 — Los valles imaginarios — aut.: Elvio Romero — III|84.
316.962 — Los caminos de la libertad III: La muerte en el alma — 9ª ed. — aut. Jean Paul Sartre — trad.: Miguel De Hernani — I|84.



316.963 — Raza de bronce — 8ª ed. — aut.: Alcides Arguedas — XI|84.

316.964 — Doña Flor y sus dos maridos — 16 ed. — aut.: Jorge Amado — IX|84.

316.965 — Mis amigos — aut.: Emmanuel Bove — trad.: Eduardo Gudiño Kieffer — X|84.

316.966 — Gabriela, clavo y canela — aut. Jorge Amado — 10 edc. — aut. trad.: Haydée Jofre Barroso — I|84 (Crónica de una ciudad del interior).

316.967 — Yerma — 19 ed. — aut.: Federico García Lorca — X 84.

316.968 — La zapatera prodigiosa — 17 ed. — ut.: Federico García Lorca — V'84.

316.969 — Gramática castellana — II — 27 ed. — aut.: Amado Alonso - Pedro Henríquez Ureña — V 84.

316.970 — Física I — Probl. de física — 2ª parte — 4º a. — aut.: Héctor Fernández Serventi — V|84 — 2º edc.

316.971 — La física. Aventura del pensamiento — 13 ed. — aut.: Albert Einstein - Leopold Infeld — VI'84 — trad.: Rafael Grinfeld.

316.972 — Química general e inorgánica — 1º p. — IV año — aut.: Héctor Fernández Serventi — dib.: Jorge A. Bruzzone — IV|84.

Por edit. Astrea — Bs. As.:

316.973 — Problemática jurídica de los automotores — t. 2 — aut.: Roberto H. Brebbia — X|84.

316.974 — Código civil y leyes complementarias — aut. anónimo — Comentado Anot.: Colab.: Eduardo J. Cárdenas - Aída Kemelmajer de Carlucci, y/o — dir.: Augusto C. Belluscio — tomo 6 — IX|84.

316.975 — Reformas al Código Penal — parte especial — aut.: Carlos Creus — II|85.

316.976 — Compraventa y permuta — aut. Ernesto C. Wayar — IX|84.

316.977 — Procedimiento laboral en la Provincia de Buenos Aires — Ley número 7.718 — Coment. anot...: — auts.: José I. Brito Peret - Guillermo L. Comadira — XI'84.

316.978 — Régimen de contrato de trabajo — Ley Nº 20.744 — ref|Ley número 21.297 — Aut.: orig. anón. — Revis. coment. y concord.: Raúl Fernández Campón — II|85.

316.979 — Régimen de los concursos — Ley Nº 19.551 — (Anón.) — Revis. y coment.: Adolfo A. N. Rouillon — II'85.

316.980 — La pluralidad en el proceso civil y comercial — aut.: Atilio Carlos González — IX'84.

316.981 — Joint Venture y sociedad — aut.: Sergio Le Pera — XI'84.

316.982 — Sociedades comerciales. Disolución y liquidación - I: Resolución parcial del contrato social — aut.: Jorge O. Zunino — X'84.

316.983 — Reincidencia y culpabilidad — comentario a la Ley Nº 23.057 ... auts.: Edgardo Alberto Donna - María José Iuvaro — IX'84.

316.984 — Alimentos entre cónyuges — auts.: Carlos Escribano - Raúl Eduardo Escribano — XI'84.

316.985 — Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Comentado y Concordado con el Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Buenos Aires — t. III — Art. 559'784 — auts.: Carlos Eduardo Fenochietto - Roland Arazi — Colab.: Beatriz C. Bernal Castro - Angela E. Ledesma, y/o — II|85.

316.986 — Tratado de derecho del trabajo — t. 5 — cap. 18|22 — Dir.: Antonio Vázquez Vialaro — (y aut). — Auts.: Enrique Herrera - Aída Kemelmajer de Carlucci, y/o — IX'84.

316.989 — En el límite de lo absoluto — aut.: Pedro N. Ciocchi - dib.: Cristalina Roca, y/o — edt. Ciocchi — Bs. As. — IV|85.

Por Edit. Melograf — Bs. As. — IV'85:

316.990 — Ahora quieres — canc. — Mús.: A. Bottallo - Cristian Pontana.

316.991 — María Bizca Pellizca — gaita — Mús.: Víctor Scavuzzo - Cristina Pontana, y/o.

316.992 — La misa de las diez — cumbia — Mús.: Víctor Scavuzzo - Cristian Fontana, y/o.

316.993 — Mala mujer, me dejaste — gaita — Mús.: — Carlos A. Bottallo - Rubén I. Bottallo.

317.043 — La cordobesa de la industria del cuero — semestr. — Nº 3 — prop. Bonafe, Fanny — Dir.: Fanny Bonafe — Córdoba — ciudad — III'85.

317.044 — Circuito 2000 — quincenal — a. 1 — Nº 1 — prop. Dir.: Miguel Angel Busto — Bs. As. — V|85 — San Justo.

317.045 — Nuestra familia — mens. — a. 34 — Nº 350 — prop.: Iglesia Nueva Apostólica — (Sud América) — dir.: Pablo A. Bianchi — Bs. As. — Capital Federal — IV|85.

317.046 — Revista telegráfica electrónica — mens. — Nº 861 — prop. Arbo S. A. C. e I. — dir. Ariel Arbo — Bs. As. — Capital Federal — IV|85.

317.047 — Desde la óptica de un paciente — aut. y edit.: Alfredo C. Candeas — Chubut — IV|85 — C. Rivadavia.

Por Edit. "Melograf" - Bs. As., IV 85:

316.994 — Ahora quieres — Canc. — Letr. Carlos A. Bottallo - Cristian Fontana, y|o.

316.995 — María Bizca pellizca — Gaita — Letr. Carlos A. Bottallo - Víctor Scavuzzo, y|o.

316.996 — La mesa de las diez — Cumbia — Letr. Carlos A. Bottallo - Víctor Scavuzzo, y|o.

316.997 — Mala mujer, me dejaste — Gaita — Letr. Carlos A. Bottallo - Rubén I. Bottallo, y,o.

316.998 — Perdido en el silencio — Tango — Mús. Alberto Lago.

316.999 — Volver al café — Tango — Letr. Alfredo Tarsi.

317.000 — Volver al café — Tango — Mús. Alberto Lago.

317.001 — Como un niño arrepentido — Balada — Letr. Mario Daniel García - María Marta Serra Lima.

317.002 — Como un niño arrepentido — Balada — Mús. Mario Daniel García.

317.003 — Soñando en tango — Tango — Letr. Angel Di Rosa.

317.004 — Soñando en tango — Tango — Mús. Domingo Federico.

317.006 — El vigía — Mús. Silvio Rodríguez.

317.007 — Llover sobre mojado — Mús. Silvio Rodríguez.

317.008 — Me veo claramente — Mús. Silvio Rodríguez.

317.009 — Llueve otra vez — Mús. Silvio Rodríguez.

317.010 — Angel para un final — Mús. Silvio Rodríguez.

317.011 — El dulce abismo — Mús. Silvio Rodríguez.

317.012 — El reparador de sueños — Mús. Silvio Rodríguez.

317.013 — El vigía — Letr. Silvio Rodríguez.

317.014 — Llover sobre mojado — Letr. Silvio Rodríguez.

317.015 — Me veo claramente — Letr. Silvio Rodríguez.

317.016 — Llueve otra vez — Letr. Silvio Rodríguez.

317.017 — Angel para un final — Letr. Silvio Rodríguez.

317.018 — El dulce abismo — Letr. Silvio Rodríguez.

317.019 — El reparador de sueños — Letr. Silvio Rodríguez.

317.020 — Salgamos a pasear — Vals — Mús. Carlos Leonor González.

317.021 — Salgamos a pasear — Vals — Letr. Gino Tombessi.

317.022 — Perdido en el silencio — Tango — Letr Alfredo Tarsi.

317.042 — El Heraldo — Seman. — a. 22 — Nº 695 — Prop. dir. Lorenzo Mensa — Cba. - Las Varillas, IV'85.

317.093 — Poemas de amor — Aut. y edt. Michalina Martín — 6a. ed. — La Rioja - Chilecito, III|83.

317.095 — Luna caliente — Aut. Mempo Giardinelli — Edt. Bruguera — 1a. reimpr. — Bs. As., V|84.

317.097 — Pura memoria — Aut. Pedro Orgambide — Edt. Bruguera — Bs. As., III|85.

317.098 — Crónica de muertes silenciadas — Aut. Elías Neuman — Edt. Bruguera — Bs. As., III|85.

317.099 — 27 programas en Basic (Atari) — Auts. (e introduc.): Guillermo Contento - Víctor Contento — Edt. Club de Usuarios — Bs. As., IV|85.

317.100 — NOP. Normas ordenadas permanentes — Aut. Anónimo — Edt. NOP S.R.L. — Bs As., IV|85.

317.101 — La danza perdida — Aut. Rolf Larsson — Repres. en ttro. J. Payró de Bs. As. - Cap., XI'84.

317.102 — Compras — Griselda Mara — Repres. en ttro. Manzana de las Luces — Bs. As. - Cap., XII'84.

317.103 — Muerte a las tres — Aut. Raúl Luis Del Rivero — Repres. en ttro. Sala Micro Artheon — Sta. Fe - Rosario, X|84.

317.104 — Desde México con cariño Hnos. Gasca 3 pistas — Aut. Ricardo Rolando Roca — Repres. en La Carpa San Martín y Godoy Cruz — Mdza. - Pcia. XI'84.

317.105 — El carro triunfal — Aut. Sergio Varela — Repres. en ttro. Manzana de las Luces — Bs. Bs. - Cap., XII| 1984.

317.106 — Tropicana: Salsa cubana — Mús. Joaquín Betancourt — Ejecutada en ttro. Superdomo. de Mar del Plata - Bs. As., I|85.

317.107 — Dulce mamá — Aut. Jorge Luis Estrella — Repres. en ttro. Manzana de las Luces — Bs. As., XII|84.

317.108 — Del tiempo nuestro — Aut. Elio Gallipoli — Repres. en Auditorio de Buenos Aires — Bs. As. - Cap., XI|84.

317.109 — El silicio de alivio — Aut. Bernardo Salvador Carey — Repres. en ttro. Gral. San Martín — Bs. As. - Cap., IV'85.

317.110 — Pirincho, maestro por un hora — Aut. Magda Paganini — Repres. en ttro. Del Plata — III|85.

317.117 — El Cuiscuis — Aut. Emeterio Cerro — Repres. en ttro. Espacios — Bs. As., III|85.

317.118 — Ud. no es Greta Garbo — Aut. Diego Santillán — Adapt. Daniel Antonio Guerrero — Repres. en ttro. Auditórium — Bs. As., I|85 — Necochea.

317.119 — Ritos y candombe — Aut. Egle Martin — Repres. en ttro. De las Provincias — Bs. As. - Cap., IX 84.

317.120 — La dama boba — Aut. Lope de Vega — Adapt.: Julio Piquer — Repres. en Museo Larreta — Bs. As. - Cap., I 85.

317.121 — Taxi original — Aut. Ray Cooney — Adapt. Alejandro Cabrera — Trad. Nicolás Weckheim — Repres. en ttro. Corrientes, de Mar del Plata — Bs. As., I 85.

317.122 — Encadenados — Aut. Alberto Pablo Moretti — Repres. en ttro. Centro Cultural Gral. San Martín — Sala E. Muiño — Bs. As. - Cap., 1 85.

317.123 — Podrá no haber poetas, pero siempre habrá poesía — Auts. G. A. Becquer - Roberto Monterroso - Pamela Lagar, y|o — Repres. en ttro. Del Patio — Bs. As. - San Isidro, I 85.

317.124 — Las reglas del juego — Aut. Pablo Leonardo Moledo — Repres. en Centro Cultural Gral. San Martín — Bs. As. - Cap., I|85.

317.125 — Sexo superstar — Aut. Hugo Horacio Gómez — Repres. en ttro. Buenos Aires — Bs. As. - Cap., II|85.

317.126 — Arlequino, servidor de dos patrones — Aut. Carlo Goldoni — Trad. y adapt.: Jorge Hacker — Repres. en ttro. Pte. Alvear — Bs. As. - Cap., I|85.

317.129 — Labaro — Mens. — Nº 417 — Prop. Federación de Círculos Católicos de Obreros — Dir.: Ermete R. Tonelli — Bs. As. - Cap., IV 85.

317.130 — Pregonero de la Unión — Trim. — Nº 5 — Prop. Unión Iglesias Cristianas Evangélicas Eslavas Pentecostales — Dir.: Casimiro Kalapuj — Bs. As. - Cap., III|85.

317.131 — Epoca — Mens. — a. 2 — Nº 23 — Prop. Marcos Alfredo Parodi - Carlos Daniel Saavedra — Dir.: Carlos D. Saavedra - Marcos A. Parodi — Bs. As., IV|85 — Cap. del Señor - Los Cardales.

317.133 — Squash News — Mens. — a. 1 — Nº 1 — Prop. Squash News S.R.L. — Dir.: Peter Kingston — Bs. As. - Cap., IV|85.

317.134 — Todo Paraguay — Bimestr. — a. 3 — Nº 19 — Prop. dir. Gilberto Ramírez Santacruz — Bs. As. - Cap., I|85.

317.135 — Sancor — Mens. — Nº 461 — Prop. Sancor Coop. Ltda. — Dir. Néstor Gornati — Sta. Fe - Sunchales, IV|85.

317.139 — Perfumes y cosmética — Bimestr. — Nº 90 — Prop. Perfumistas Detallistas Asociados — Dir. Hugo Zaccardi — Bs. As. - Cap., II|85.

317.149 — El Municipio — Diario — Nº 10.642 — Prop. El Municipio S.R.L. — Dir.: Diego Ramón Gómez — Bs. As. - Cap., IV|85.

317.150 — Paralelo 31 — Seman. — Nº 672 — Prop. dir. Hugo Antonio D'Olivo — Cba., III 85 — Col. Caroya.

317.151 — Economía política — Aut. Alvaro Francia — Edt. Librería Agropecuaria — Bs. As. - Cap., I 85.

317.152 — Lecciones de Histología Veterinaria — Vol. 6 — Aparato Respiratorio y Urinario Comparados — Auts.: Jorge Fernández Surribas - Irene Von Lawzewitsch — Edt. Hemisferio Sur — 3a. ed. — Bs. As., III|85.

317.153 — Lecciones de Embriología Veterinaria — Vol. 3 — Desarrollo del Sistema Cardiovascular y Linfático — Auts. Adelaida Sánchez - Irene von Lawzewitsch — 3a. edc. — Bs. As., III| 1985.

Para publicar de nuevo en el Boletín Oficial:

285.989 — (Día 9|X|84) — Cunumicita — Taquirari — Mús. Enrique Barrientos — Edt. Lagos — Bs. As., VI|84.

286.415 — (Día 10|X|84) — El mocito de al lado — Milonga — Letr. Ernesto Cardenal - Francisco Correa, y|o.

286.416 — (Día 10|X|84) — El mocito de al lado — Milonga — Mús. Ernesto Cardenal - Francisco Correa, y|o.

e. 17|6 Nº 4.250 v. 17|6|85

14 DE MAYO DE 1985

2ª Serie

317.193 — Seguros — Nº 140 — Bs. As., IV 85.

317.194 — Ciudades — Nros. 3|5 — Bs. As., VI|84 - VI|85, L. de Zamora.

317.195 — Enfoques de comercio exterior — Nº 19 — Bs. As., Cap., IV|85.

317.196 — Tenis privado — Nº 5 — Bs. As., Cap., IV|85.

317.197 — La Nación — Edic. Aérea Internac. — Nros. 1.269|73 — Bs. As., Cap., IV|85.

317.198 — El deslindado — Nº 12 — S. Fe, VI|85 - Reconquista, VI|85.

317.199 — La Nación — Nros. 40.731|56 — Bs. As., Cap., IV|85.

317.200 — La Nación — Revista — Nros. 2|15 — Bs. As., IV|85.

317.201 — Conquiste su felicidad — Nros. 5|6 — Bs. As., Cap., V 85.

317.202 — Domingo Misionero — Nº 63 — Mnes., Posadas, IV|85.

Inscriptas
Por Edit. Plus Ultra,
Buenos Aires:

317.203 — El negrito del farol — Aut. Jorge Tidone — Dib. Kitty Lorefice de Passalia — 2 ed. — IX 84.

317.204 — El corazón encendido — Coplas — Aut. Ofelia Zuccoli Fidanza — III|85.

317.205 — Teoría del teatro — Aut. Raúl H. Castagnino — 4º edic. — XII|84.

317.206 — Ataduras con el mundo — Aut. Ana de Badens — III'85.

317.207 — Educación cívica — III° — Auts. Jorge Raúl Delfino - Virgilio H. González, y'o — III 85.

317.208 — Educación cívica — 2º año — Auts. Jorge Raúl Delfino - Virgilio H. González, y'o — II|85.

317.209 — Educación cívica — 1º año — Auts. Jorge Raúl Delfino - Virgilio H. González, y'o — II|85.

317.210 — Instrucción cívica — Aut. Helio Juan Zarini — 3ª edic. renov. — I 85.

317.211 — Vida y pasión del Río de la Plata — Aut. Héctor Villanueva — XII'84.

317.212 — Teoría y práctica contable — Fernando Sorrentino — 5ª edic. — Dib. 2 — Aut. María Inés Prosen de Renati - Irma Beatriz Suárez — III'85.

317.213 — Campo de lengua — 3 — Auts. Ernesto Camilli-Alicia Viladoms. Dib. Beatriz Pagani de Camilli — XII|84.

317.274 — Yo quiero ser campeón — Aut. Susana Martín — IX|84.

317.275 — Cuentos del mentiroso — Aut. Viviana Barletta — IX'84.

317.288 — Suplemento de revista Corriedale — Mens. — a. 17 — Nº 177 — Prop. Asociac. Argentina Criadores de Corriedale — Dir. Jorge González Berget — Bs. As., Cap., V|85.

317.289 — Corriedale — Trim. — Nº 197 — Prop. Asociac. Argentina Criadores de Corriedale — Dir. Jorge González Bergéz — Bs. As., Cap., XII|84.

317.290 — Board Sail News — Mens. — Nº 2 — Prop. César A. Valero Ginesta — Dir. César Antonio Sebastián Valero Ginesta — Bs. As., Cap., III|85.

317.295 — Rentas — Trimestr. — a. 7 — Nº 4 — Prop. Direcc. Provincial de Rentas del Ministerio de Economía de la Pcia. de Bs. Aires — Dir. Osvaldo Miguel Urriolabeitía — Bs. As., La Plata, 4º trim. 84.

317.323 — Por amor a ti — Aut. y edit. Rosana Fedell — Sta. Fe., Rosario, III 85.

317.324 — Variaciones sobre lenguaje, lengua y habla — Aut. Elena M. Rojas — Edit. Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias Hispanoamericanas — Fac. Filosía y Letras — U.N.T. — S. M. de Tucumán, III'85.

317.325 — La red vial y las comunicaciones en Corrientes. Origen y evolución. — 1588 - 1898 — Aut. María Emilia Pérez — Edit. Instituto de Investigaciones Geohistóricas (Conicet - Fundanord) — Chaco, Resistencia, XII|84.

317.329 — En mis brazos quisiera — Corrido y ritmo cuarteto — Letra Jorge Antonio Mansilla - Alberto Ramos, y|o.

317.328 — Por ti niña mimada — ritmo disco — Letra Jorge A. Mansilla - Juan C. Berón, y|o.

317.327 — En mis brazos quisiera — Balada — Letra Alberto Ramos - Isidora Hernández, y|o.

317.330 — Ya soy grandecito — Corrido y ritmo cuarteto — Mús. Jorge Antonio Mansilla - Alberto Ramos, y|o.

317.331 — Por ti niña mimada — Ritmo disco — Mús. Jorge A. Mansilla - Juan C. Berón, y o.

317.332 — En mis brazos quisiera — Balada — Alberto Ramos - Isidora Hernández, y.o.

Por Horme Sae,
Buenos Aires:

317.336 — Volviendo a pensar — Aut. W. R. Bion — 3º ed. — Trad. Daniel R. Wagner — I|85.

317.337 — Contribuciones a la teoría de la líbido — Aut. Karl Abraham — 2º ed. — Trad. Daniel R. Wagner — I|85.

317.338 — Cómo comprender los juegos infantiles — Auts. R. E. Hartley - L. K. Franck, y'o — 3ª edic. — Trad. Noemí Rosenblatt — XI|84.

317.339 — La familia en el desarrollo del invididuo — Aut. D. W. Winnicott — 3ª ed. — Trad. Noemí Rosenblatt — XI|84.

317.340 — Psicoanálisis de las perturbaciones psicológicas — Aut. Melanie Klein — Trad. Hebe Friedenthal — 3ª edic. — I|85.

317.341 — Desarrollo de la teoría de los sueños en la obra de Freud — Aut. Humberto Nagera — 2º edic. Trad. Noemí Rosenbltt, y colab. — I|85.

317.342 — Teoría psiconalítica de la líbido — Aut. Richard Sterba — Aporte Kleniano a la evolución indistinta — Aut. Marie Langer — Trad. Marie Langer — 7ª edic. — I|85.

Para publicar de nuevo en el Boletín Oficial: Día 3|10|84.

285.052 — Subordinación y valor — Aut. ... Dena Levitt — Trad. y adapt. ...jandro Marco Azzano — Repres. en ttro. Olimpia — Bs. As., Cap., IX 84.

285.058 — Del sol naciente — Aut. Griselda Gambaro — Repres. en ttro. Lorange — Bs. As., Cap., IX|84.

e. 17,6|85 Nº 4.251 v. 17|6|85

15 DE MAYO DE 1985

2ª Serie

317.408 — Progresos en Cardiología — Vol. 5 - Nº 12 — Buenos Aires, Capital, IV|85.

317.409 — Presente — Nº 142 — Galvez IV|85.

317.410 — El Agrario — Nº 53 — Bs. Aires, IV 85 — Junín.

317.411 — Boletín Informativo — Nº 27 — E. R. Paraná II|85.

317.412 — ...ado — Nº 87 — Buenos Aires, Cap., IV 85.

317.413 — Ecos Diarios — Nº 20241|352 — Bs. Aires, IV|85 - Necochea.

317.414 — Boletín Fisfe — Nº 34,36 — S. Fe — Rosario, VIII 84.

317.415 — Tiempos & Marcas — Nº 7 — Bs. Aires. IV 85 — S. A. de Padua.

317.416 — Comunidad — Nº 161 — IV| 85 — V. Ballester.

317.417 — Boletín Municipal — Nº 215 — Bs. Aires, IV|85 — Olivos.

Inscriptas:

Por Edit. "Kier S. A." - Bs. Aires:

317.418 — La bendición de estar vivo — aut.: Vimala Thakar — trad. Héctor V. Morel - II|85.

317.419 — Manual del Maestro Elegido — 5ª ed. — Análisis: Aldo Lavagnini — (y autor) — I 85.

317.420 — Botánica Oculta. Las Plantas Mágicas — 11ª ed. — aut. Paracelso — trad.: Anónima — I 85.

317.421 — Las facultades superiores y su cultivo — 5ª ed. — aut.: Manly P. Hall — trad.: Celia Paschero — II|85.

317.422 — La madre cósmica — 8ª ed. — aut.: Yogananda — trad.: Anónima — II|85.

317.423 — El estado creativo de la mente — 5ª ed. — aut.: J. Krishnamurti (Pláticas en Europa) — trad.: Pedro Sánchez Hernández — I|85.

317.424 — Curso Práctico de Concentración Mental — 15ª ed. — aut.: Ernesto Wood — trad.: Carlos Parrau — I|85.

317.425 — La Iniciación — 6ª ed. — aut.: Eduardo Alfonso — I|85.

317.426 — Máximas de Yogananda — 7ª ed — aut.: Paramahansa Yogananda — trad.: Anónima — I 80.

317.427 — Recto Pensar — 9ª ed. — aut.: Henry Thomas Hamblin — trad.: Francisco Brualla — I 85.

Por Edit. "Ediciones de la Flor" Buenos Aires:

317.428 — No sé si he sido claro — (y otros Cuentos) — aut.: R. Fontanarrosa — III 85.

317.429 — Variaciones en Rojo — aut.: Rodolfo Walsh — III|85.

317.430 — De profesión periodista — aut.: Silvia Rudni — Pról.: César Fernández Moreno y/o — XII 84.

317.431 — Toda violeta parra — antología — aut.: Violeta Parra — Violeta Entera: por Alfonso Alcalde — III 85 — colab. Patricio Guzmán, y|o — 6ª edición.

317.432 — Pares partes — aut.: Raciela Cros — III|85.

317.433 — Operación Masacre — autor: Rodolfo J. Walsh — 13 edc. — X|84.

317.434 — Memorias de un librero — autor: Héctor Yanover — XII|84.

317.435 — Ni arte ni parte — aut.: Quino. — 6ª edc. — III|85.

317.436 — A la buena mesa — autor: Quino — III 85.

317.437 — Déjenme inventar — 2ª ed. — autor: Quino — III 85.

317.438 — Bien, Gracias ¿Y Usted? — autor Quino — 2ª edc. — III 85.

317.439 — El aprendizaje del número. La Computadora - aut.: Ives Lys Danna — edit.: Laboratorio de Psicología Evolutiva — Buenos Aires, III 85.

317.448 — Tecnología del Asfalto y Prácticas de Construcción — guía para instructores — aut. Anónimo — edt.: Comisión Permanente del Asfalto — trad.: Anónima — Buenos Aires, III 85.

317.450 — Una lanza por Lope de Aguirre — aut. y edit. Jorge Ernesto Funes — Bs. Aires, VI|84.

Por "Edic. Paulinas" Bs. Aires:

317.454 — Lumen Gentium — Constitución Dogmática del Concilio Vaticano II sobre la Iglesia — 9ª edc. — aut.: Anónimo — IV 85.

317.455 — Elementos Esenciales de la Doctrina de la Iglesia sobre la vida religiosa — 2ª edc. — aut.: Anónima — IV|85.

317.456 — Ven, oh Espíritu Santo — 4ª edc. — aut. Anónimo — III|85.

317.457 — A los jóvenes y a las jóvenes del mundo — Carta Apostólica — Año Internacional de la Juventud — aut.: Juan Pablo II — III|85.

317.459 — Mis hijos buscan a Jesús — ...minguez de Santos — III|85.

317.458 — Semanario Don Orione — semanal — a. 1 — Nº 1 — prop.: Alberto Marcelo Eckart — Dir.: Jorge Omar Eckart — Buenos Aires, V|85 — Claypole.

317.465 — Todos nosotros — bimestr. — a. 1 — Nº 1 — prop.: Banco Español del Río de la Plata — Ltdo. — dir.: Segundo Roca — Buenos Aires, - Cap. III 85.

317.466 — Comunicarte — mens. — a. 1 — Nº cero — prop. dir.: Alfredo Horoch — Bs. Aires, Lanús, V|85.

317.467 — Desarrollo Argentino — Inta — bimestr. — a.1 — Nº 3 — prop.: Dir.: Guillermo Rodríguez — Santa Fe — Rosario, IV 85.

317.468 — El miedo no es sonso — aut. Alfredo Bracaccini. — Repres. en Ttro. Manzana de las Luces — Buenos Aires, Cap., I 84.

317.469 — Contrafiguras — aut.: Ethel ...mani — Jorge Omar Mazzini Aberbe... en Ttro. Planeta — Bs. Aires, Capital, XI 84.

317.470 — Danzas Populares Latinoamericanas — aut.: Alicia Orlando - Repres. en Centro Cultura San Martín. — Bs. Aires, Capital, I 85.

317.471 — María Ximena y el Ensueño de la Danza — aut.: Antonio Felis Peña — Repres. en Ttro. Liceo — Buenos Aires, Capital, I 85.

317.472 — Proceso en un aula — aut.: Miguel Angel Palma. Representada en Ttro. Casa Discepolín — S. Fe — V| 1985.

317.473 — ¿Me quisiste alguna vez? — Mús.: Iris Scaccheri — Ejecut. en Ttro. Gral. San Martín — Sala Casacuberta — Bs. Aires, Capital, XI|84.

317.475 — La dama boba — aut. mús.: Martín Bianchedi - Angel Mahler — Ejecutadas en Museo Larreta — Bs. Aires, Capital, I 85.

317.474 — La fierecilla domada — mús.: Martín Bianchedi - Angel Mahler — Ejecut. en Ttro de la Estación — Bs. Aires, San Isidro, I|85.

317.476 — El Cuiscuis — Mús.: Gustavo Margulies - Pablo Stringa — Ejecutada en Ttro. Espacios — Buenos Aires - Cap., III 85.

317.477 — Soy un gato polizón — mús.: José Gómez — Ejecut. en Ttro. Del Plata — Bs. Aires, Capital, VII|84.

317.478 — Veinticuatro horas antes de la Tregua — aut.: Marcia Cerretani — Publicada por Canal 13 — TV — Bs. Aires, Cap., XI|84.

317.479 — La nena baila español — aut.: 13. TV. — Bs. Aires, Capital, II 85.

317.480 — Nunca se sabe — aut.: Jacobo Langsner — Publicado por Canal 13.

317.481 — El caballero de la noche — aut.: Jacobo Langsner — Public. por Canal 13 — TV. — Buenos Aires, XI| 1984.

317.482 — Pobre papito — aut.: Elena Antonietto — Publicada por Canal 13 - TV - Bs. Aires, II 85 — Capital.

317.483 — Incapaz de matar una mosca — aut.: Jorge Hayes — Public. por Canal 13 - TV - Buenos Aires — Capital, III|85.

317.484 — Para mamá el mar — autor: Horacio C. Occhetta. — Publicada por Canal 13 - TV - Buenos Aires, I 85.

317.485 — ¿Dónde está Sandra? — aut.: Ledo, Rodolfo — Publicada por Canal 13 - TV - Bs. Aires, Capita — II 85.

317.486 — Asalto a un colectivo — aut.: Horacio C. Occhetta — Public. por Canal 13 - TV - Buenos Aires, Capital — X 84.

317.487 — Falta de respeto — aut.: Elena Antonietto — Publicada por Canal 13 - TV — Buenos Aires, Capital, XI| 1984.

317.491 — Revista Latina de Cardiología y Cirugía Cardiovascular Infantil — vol. I — Nº 1 — trimestr. — dir.: Guillermo O. Kreutzer — edt.: Sociedad Argentina de Cardiología y Cirugía Cardiovascular Infantil — Buenos Aires, Cap., III|85.

317.492 — Intermedios Los Canillitas — mens. — a. 7 — Nº 56 — prop.: Interfed SRL. — Dir.: Luis Daniel Carbonell — Buenos Aires, Capital, IV| 1985.

317.496 — Tribuna de Vicente López — seman. — a. 2 — Nº 73 — prop.: Luis Galinde Bevacqua - Estela Rosa Brambati. y|o — dir.: Luis Galinde — Bs. Aires, IV|85 — Vte. López.

317.522 — El Contribuyente — mens. — Nº 1 — prop. Dir.: Néstor Oscar Femia — Buenos Aires, V|85 — Bécar.

e. 17,6 Nº 4 252 v. 17,6,85

PODER JUDICIAL

CAMARA FEDERAL DE APELACIONES ROSARIO

ACORDADA Nº 74

REGLAMENTO DICTADO POR LA EXCMA

CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE ROSARIO

LEY 23.049

DEROGACION DE LA ACORDADA Nº 119|84

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los dieciséis días del mes abril del año mil novecientos ochenta y cinco, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, los integrantes de la Cámara de Apelaciones doctores Alfredo A. Alvarez - Presidente - Arnoldo Rossi, Ester A. Hernández, Jaime W. Bélfer, Jorge C. Bruno y Elio J. Covicchi. — Visto: Lo establecido la ley Nº 23.049 que esta Cámara con su anterior integración dictó la Acordada nº 119|84 que este Tribunal estima en su actual composición, que se hace necesario un nuevo Reglamento que contemple situaciones que fueron previstas en el anterior. — En su mérito Acordaron: Primero: Dejar sin efecto la Acordada nº 119|84 y reemplazarla en los términos siguientes. — Segundo: La Cámara de Apelaciones de Rosario actuará en pleno en todas las causas e informes en que le corresponda intervenir en virtud de lo dispuesto en la Ley 23.049 salvo que por mayoría de sus miembros se resuelva actuar por Sala. — En este caso la Sala A conocerá las causas registradas bajo número impares y la Sala B conocerá las registradas bajo número pares. — Tercero: Los expedientes que se reciban del Tribunal Militar tendrán entrada por Mesa Central de Entradas de la Cámara, se les otorgará el correspondiente cargo y serán pasados de inmediato a la Secretaría Penal, la que llevará un libro especial al efecto, en el que quedarán asentadas las causas por número de orden de ingreso el que se asignará a cada expediente. — Se llevará además un libro índice en el que se asentarán los nombres de los imputados y causas en las que cada uno de ellos se encuentre afectado: y un libro de pruebas en el que constarán —también por índice— las acompañadas en cada caso con la causa, que quedarán reservadas en la Secretaría Penal. — De la misma manera, en su caso se procederá respecto de los informes que se recepcionen y a los que refiere el párrafo 5º del art. 10 de la Ley 23.049. — Cuarto: Cumplimentado en cada caso lo precedente, la Secretaría Penal elevará de inmediato las actuaciones al señor Presidente del Tribunal. — Quinto: en todo lo que no esté dispuesto en la presente, y sea pertinente y aplicable, se estará a lo resuelto en las Acordadas dictadas por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, que refieren al tema — Sexto: Las causas y los informes rendidos en trámite se adecuarán de inmediato a las disposiciones de la presente acordada. — Con lo que terminó el acto, suscribiendo los señores Jueces de Cámara, por ante mí, Secretaria, doy fe. — Firmado: Doctores: Alfredo Alvarez, Arnoldo Rossi, Ester A. Hernández, Jaime W. Bélfer, Jorge C. Bruno, Elio J. Covicchi, Luisa Hohl.

Buenos Aires, 6 de junio de 1985. — Luisa Hohl, secretaria.

e. 17|6 Nº 4.249 v. 17 6 85

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

El Tribunal de Cuentas de la Nación cita y emplaza por Veinte (20) días a la señorita MIRTA NOEMI BONOMO para que presente descargo, ofrezca pruebas y constituya domicilio en el juicio de responsabilidad nº 528 83, bajo apercibimiento legal. — Hágase saber a la interesada que el monto del daño determinado queda sujeto a reajuste por depreciación monetaria.

e. 17|6 Nº 4.590 v. 19 6 85

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1981" de u$s. 4.375 Nº 413.669, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos.

$a 7.480 e. 21,5 Nº 42.483 v. 21|6|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de u$s 875 Nros. 317.934, 610.760 y 620.472, de u$s 4.375 Nros 415.653, 420.940, 439.934, 442.856, 811.459, 815.468/469, 815.616, 817.978, 829.162|163 y 834 607 y de u$s 8.750 Nº 514 225, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1985.

$a 8.500.— e. 24 5 Nº 43.042 v. 24|6|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 875 Nros 1 734.307, 1 742 748, 1.524.598 y 1.943 993, de u$s. 437.50 Nº 2.418 568 y de u$s 875 Nros 1 101.614 y 2.623.361, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos. Esc. Ricardo J. Kallis, 7|5|85.

$a 8.925 e. 4|6 Nº 44.136 v. 4|7|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 437 50 Nros 2.371.288 y 3 803.172, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos. Escribana Renata I. H. de Lipschitz. Bs. As. 24|4,85.

$a 6.800 e. 31 5 Nº 43.808 v. 1º|7|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 4.375 Nº 1.327.842 y de u$s 8.750 Nro .603 537, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos. Escribano Carlos María de Navares Bs As 2 5 85.

$a 6.800 e. 31 5 Nº 43.825 v. 1º|7|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de u$s 875 Nros. 312.526; 621.166 y 635.692, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. Escribano Eduardo Domingo Ferrari, Bs. As., 30|4|85.

$a 7.140 e. 13|6 Nº 45.181 v. 15|7|85

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir las indemnizaciones de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Capital Federal.

ARAUZ, Isolina Josefa
AVILES, Roberto
BIENPOSTO, Juan Carlos
BETANCUR, Anselmo
COLAZO Miguel Angel
CORREA, Juan Norberto
CAMPOS, Arturo Frank
DOMINGUEZ, Roque Francisco
DEGREEF, Hugo Aníbal
GALVAN, Jorge
GALARZA, Blas Oscar
GOMEZ, Gualberto
GIMENEZ, Hernán Faustino
MARTINEZ, Eduardo
MACIA, Albino Rosendo
MARTEARENA, Juan Carlos
PERALTA, Rolando Fermín
PEREYRA, Orlando Ernesto
PRIOLO, Enrique Oscar
REAL, Raúl Horacio
ROBLEDO, Miguel Oscar
SOSA, Marcelo
SIR ORENA, Héctor
TORRES, José
VILCHEZ, Antonio Miguel
VILA, Benjamín
VALDEZ, Adolfo Nicolás
VENIER, Julio José
ZAPATA, Carlos Horacio

e. 11|6 Nº 4.388 v. 25|6|85

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones: órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones, y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal, y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuviera interés general.

LICITACIONES NUEVAS

☆ Rubro "A" LOCACIONES

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 80|85.

OBJETO: El arrendamiento de un inmueble destinado a vivienda del señor Subadministrador de la Aduana de Paso de los Libres, Prov. de Corrientes, por dos años con opción hasta tres años más en las mismas condiciones.

Apertura: Día 1º de julio de 1985, a las 15 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas, o Aduana de Paso de los Libres, Prov. de Corrientes.

e. 17|6 Nº 4.533 v. 18|6|85

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 81|85.

OBJETO: El arrendamiento de un inmueble destinado a vivienda del señor Administrador de la Aduana de Paso de los Libres, Prov. de Corrientes, por dos años con opción hasta tres años más en las mismas condiciones.

Apertura: Día 1º de julio de 1985, a las 15.30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas, o Aduana de Paso de los Libres, Prov. de Corrientes.

e. 17|6 Nº 4.534 v. 18|6|85

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 83|85.

OBJETO: El arrendamiento de un inmuebles destinado a vivienda del señor Administrador de la Aduana de San Nicolás, Prov. de Buenos Aires, por dos años con opción hasta tres años más en las mismas condiciones.

Apertura: Día 27 de junio de 1985, a las 15.45 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas, o Aduana de San Nicolás, Prov. de Buenos Aires.

e. 17|6 Nº 4.581 v. 18|6|85

MERCADO NACIONAL DE CONCENTRACION PESQUERA DEL PUERTO MAR DEL PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 89|85 MNCP, hasta el 17 de julio de 1985, a las 14 horas, para: **OBJETO: Alquiler de una central telefónica por un período de dos (2) años con opción a dos (2) años más, para el Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto de Mar del Plata, sito en la calle G e|F y C, Banquina Puerto Mar del Plata.**

El pliego de bases y condiciones puede ser consultado y adquirido en el Area Contrataciones y Aprovisionamiento del Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto Mar del Plata, 2º piso, calle G e|F y C, Banquina Puerto Mar del Plata, de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: $a 3.000.

e. 17|6 Nº 4.535 v. 27|6|85

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA PERGAMINO
Licitación Pública Nº 4|85

OBJETO: Alquiler de un inmueble para ser destinado a oficinas de la Agencia de Extensión Rural del INTA en la localidad de Bragado, Provincia de Buenos Aires.

Apertura: 26|6|85, a las 14 horas, en la ~~Agencia de Extensión Rural de Bragado~~, ubicada en Gral. Paz 1190, de esa ciudad, donde los interesados podrán solicitar los pliegos de bases y condiciones respectivos.

e. 17|6 Nº 4.536 v. 18|6|85

Secretaría de Deportes

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 19|85. T. Interno Nº 600.084|84.

OBJETO: Otorgar en concesión por el término de cinco (5) años el alquiler de caballos y petisos; escuela de equitación; quincho, parrilla; quiosco para la venta de cigarrillos y golosinas; venta de artículos talabartería; confitería y pensionado de caballos en el Centro Recreativo Ezeiza, Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires.

Fecha de apertura: 10 de julio de 1985, a las 16 horas.

Retiro, recepción y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º piso, oficina 6021, Capital Federal.

Consultas: Servicio de Contrataciones y Centro Recreativo Ezeiza.

e. 17|6 Nº 4.537 v. 27|6|85

☆ Rubro "B" OBRAS

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 1.877

OBJETO: Ejecución por el sistema de "Ajuste Alzado" de los trabajos de ampliación de las instalaciones existentes en el edificio del Banco en la Ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Ubicación: Avda. Mitre esquina Beguiristain, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $a 179.797.011.

Garantía de Licitación: $a 1.797.970.

Fecha y hora de apertura: 17 de julio de 1985 a las 11 horas.

Lugar de apertura e informes y pliegos: Gerencia Técnica, Departamento Técnico Administrativo, División Licitaciones, calle Defensa 192, 3er. piso, oficina 3680, Capital Federal.

e. 17|6 Nº 4.538 v. 26|6|85

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO CAPITAL FEDERAL Y BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 613-0 hasta el día 5 de julio de 1985 a las 16 horas.

OBJETO: Contratar por el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" con reajuste por variación de costos (Ley Nº 12.910), los trabajos de remodelación y cambio de canaletas para desagües pluviales en cubierta de techos de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, Servicio Nacional de Laboratorios de Microbiología y Química Agrícola, en Ing. Huergo Nº 1001, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $a 3.750.000,00.

Plazo de ejecución: seis (6) meses.

Precio de la documentación: $a 1.500,00.

Consultas de pliegos, aclaraciones y apertura en Licitaciones del Distrito Capital Federal y Buenos Aires del Servicio Nacional de Arquitectura, en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio 1925, piso 20, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, de 13 a 18 horas, donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura.

El pliego podrá retirarse de Licitaciones dentro del mencionado horario, previo pago de su valor en Contaduría, sito en el piso 20 del mencionado edificio.

e. 17|6 Nº 4.582 v. 24|6|85

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 20 DIA-85

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Santa Elena (Provincia de Entre Ríos).

Fecha de apertura: 26|7|85, 16 horas.

Presupuesto oficial: $a 52.000.0000.

Importe de la garantía: $a 520.000.

Valor del pliego: $a 20.800.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714 Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. — Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 12º (Paraná); 15º (Concordia) o en la Oficina Santa Elena (Provincia de Entre Ríos).

e. 17|6 Nº 4.539 v. 8|7|85

☆ Rubro "C" SERVICIOS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
Licitación Pública Nº 15|85

OBJETO: Suscripción revistas año 1985.

Apertura: 25 de junio de 1985, a las 12 horas.

Los pliegos de condiciones generales y especificaciones técnicas, deberán retirarse del Departamento Finanzas, Zufriategui Nº 4380, 1er. piso, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires.

Horario: de 8 a 12 horas.

e. 17|6 Nº 4.583 v. 18|6|85

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 1443|85

OBJETO: Contratación servicio de lavado y planchado de prendas.

Lugar y fecha de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, entrepiso "C", Capital Federal, el día 2 de julio de 1985, a las 12 horas.

e. 17|6 Nº 4.540 v. 18|6|85

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 76|85.

OBJETO: El mantenimiento de 31 máquinas teleimpresoras, a partir del libramiento de la orden de compra hasta el 31|12|85 con opción a dos meses más en las mismas condiciones.

Apertura: Día 4 de julio de 1985 a las 15 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 17|6 Nº 4.584 v. 27|6|85

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 77|85.

OBJETO: La reparación integral de la camioneta Ford 250, Pat. Nº C.955.324 perteneciente a la Aduana de Tucumán.

Apertura: Día 28 de junio de 1985 a las 15.30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas, o Aduana de Tucumán.

e. 17|6 Nº 4.541 v. 18|6|85

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.311
Expediente Nº 118.590|85

Llámase a Licitación Pública para el día 25 (veinticinco) de junio de 1985 a las 11 horas.

OBJETO: La contratación de 3.000.000 digitaciones mensuales, por un término de un (1) año desde el 1º|7|85.

Los pliegos y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, previa presentación actualizada del número de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

e. 17|6 Nº 4.542 v. 18|6|85

FERROCARRILES ARGENTINOS

Línea Gral. San Martín

Licitación Pública Nº 1.614|85. — **OBJETO: Alianza-Santos Lugares-Caseros-Sáenz Peña: Mantenimiento de instalaciones eléctricas.** Presupuesto oficial: $a 16.038.227.

Apertura: Día: 8|7|85. Hora: 11.

Valor del pliego: $a 4.000.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, División Compras, Oficina Venta de Pliegos, Estación Santos Lugares, de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 12.30.

Línea Gral. Mitre

Licitación Pública Nº 4.457|85. — **OBJETO: Recuperación por cromado dura de 60 camisas de motor de Locs. D. E. Alco.** Presupuesto oficial: $a 11.150.000.

Apertura: Día 16|7|85. Hora: 13.30.

Valor del pliego: $a 7.500.

Consulta y venta de pliegos: En Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía Nº 1358, 3er. piso, oficina 359, Capital Federal, o en Avda. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: en Bs. As. de 10.30 a 13.30 horas, en Rosario de 7.30 a 10.30 horas de lunes a viernes.

e. 17|6 Nº 4.602 v. 19|6|85

Secretaría de Trabajo

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 21

OBJETO: Mantenimiento de instrumental.

Apertura: 24 de junio de 1985. — Hora: 14.

Destino: Direc. Nac. Higiene y Seguridad en el Trabajo (Dto. Química Industrial).

Retiro de pliegos, consultas e informes: En el Departamento Contrataciones y Suministros, Av. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e. 17|6 Nº 4.548 v. 18|6|85

DIRECCION DE AYUDA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACION
Expediente Nº 25|85
Licitación Pública Nº 11|85

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: Contratar los trabajos de instalación de equipo de aire acondicionado (frío-calor), en la Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso de la Nación, sito en la calle Combate de los Pozos 230, Capital Federal.

Apertura de las ofertas: 26 de junio de 1985, 14 horas.

Pliego de condiciones: Dirección de Ayuda Social, Combate de los Pozos 230, 3º piso, Depto. Compras y Suministros Capital Federal, de 10 a 17 horas.

Valor del pliego $a 6.000.

Presupuesto oficial: $a 7.400.000.

Lugar de apertura: Combate de los Pozos 230, 3º piso, Depto. Compras y Suministros, Capital Federal.

e. 17|6 Nº 4.544 v. 18|6|85

☆ Rubro "D" SUMINISTROS

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA GENERAL
Licitación Pública Nº 1.370

OBJETO: Provisión de artículos para fotografía.

Apertura: 26 de junio de 1985 a las 11 horas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Contrataciones y Suministros, 25 de Mayo 459, 1º piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 16, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.

e. 17|6 Nº 4.545 v. 18|6|85

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 85|85, II llamado.

OBJETO: Adquisición de Toner para maquina fotocopiadora Damye, solicitada por Subjefatura.

Apertura: 26|6|85.

Hora: 10.

Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas.

e. 17|6 Nº 4.546 v. 18|6|85

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 86|85.

OBJETO: Rellenador de revelador, películas color negativas, etc., solicitada por la División Fotografía Policial.

Apertura: 25|6|85.

A las 10 horas.

Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital Federal de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas.

e. 17|6 Nº 4.547 v. 18|6|85

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 18|85

OBJETO: Provisión de café en granos, durante los meses de julio a diciembre de 1985.

Llámase a Licitación Pública Nº 18|85 para la adquisición de tres mil kilos de café en grano, solicitado por el Departamento Servicios Generales.

Apertura de las ofertas: 24 de junio de 1985 a las 15 horas.

Consulta y retiro de pliegos en la División Compras y Contrataciones, sito en Reconquista Nº 1088|98, esquina Ricardo Rojas, Capital Federal, 5º piso, en el horario de 13 a 18 horas; lugar donde se efectuará la respectiva apertura.

e. 17|6 Nº 4.585 v. 18|6|85

ALTOS HORNOS ZAPLA
ESTACION GENERAL M. N. SAVIO
PALPALA (JUJUY)
Licitación Pública Nº 29|85

OBJETO: "Por la provisión de manguitos; aros dentado; placas, chavetas, etc., para el mantenimiento mecánico del tren fino, Establecimiento Altos Hornos Zapla."

Apertura: 11 de julio de 1985 a las 15 horas.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65 (Buenos Aires).

Valor del pliego: $a 5.000 (pesos argentinos cinco mil).

e. 17|6 Nº 4.548 v. 27|6|85

OBRA SOCIAL DE LA D.G.F.M.
Licitación Pública Nº 04|85

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La provisión de películas radiográficas sensibles al verde.

Apertura: 26|5|85 a las 15 horas en la Avda. Las Heras 1920, Capital Federal.

retirar pliegos de condiciones en la misma dirección en el horario de 13 a 20 horas.
Valor de los pliegos: $a 2.000.
$a 1.190 e. 17|6 Nº 45.495 v. 18|6|85

Estado Mayor General de la Armada

DIRECCION GENERAL
DEL MATERIAL NAVAL
Dirección de Abastecimientos Navales

Venta de buques, transporte, Petrolero, ex destructores.

Llámase a Licitación Pública Nacional e Internacional.

OBJETO: La venta de: Ex-Buque Tanque A.R.A. "Punta Médanos", Ex-Destructores A.R.A. "PY", "Bouchar y "Piedra Buena", y ex-Buque Transporte A R A "Bahía Aguirre".

Los Pliegos de Condiciones que contienen las características y lugar donde se encuentran, podrán adquirirse de 8.30 a 11.30 horas en el Departamento Licitaciones, Contratos y Ordenes de Compra de la Dirección de Abastecimientos Navales, piso 4º, oficina 90, Edificio Libertad, sito en la calle Comodoro Py 2055, Capital Federal.

Valor del Pliego: $a 5.000 (cinco mil pesos argentinos).

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de agosto de 1985 a las 10 horas en el lugar y dirección mencionada precedentemente.

e. 17|6 Nº 4.549 v. 18|6|85

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL
DE CONTABILIDAD
Y SERVICIOS
Expediente Nº 50 537|85

OBJETO: Locación equipo fotocopiador.

Llámase a Licitación Pública Nº 21.005, para la locación de que se trata, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de junio de 1985 a las 14.45 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 17|6 Nº 4.586 v. 18|6|85

DIRECCION GENERAL
DE CONTABILIDAD
Y SERVICIOS
Expediente Nº 50.543|85

OBJETO: Adquisición de café y té.

Llámase a Licitación Pública Nº 21.008, para la adquisición de que se trata, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de junio de 1985 a las 14,15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 17|6 Nº 4.587 v. 18|6|85

DIRECCION GENERAL
DE CONTABILIDAD
Y SERVICIOS
Expediente Nº 50.582|85

OBJETO: Provisión y colocación de una electrobomba centrífuga.

Llámase a Licitación Pública Nº 21.017, para la provisión y colocación de que se trata, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de junio de 1985, a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 17|6 Nº 4.588 v. 18|6|85

DIRECCION GENERAL
DE CONTABILIDAD
Y SERVICIOS
Expediente Nº 50.596|85

OBJETO: Provisión de acaroina, jabones, lavandina, etc.

Llámase a Licitación Pública Nº 21.019, para la provisión de que se trata, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de junio de 1985, a las 14.30 horas, en la oficina indicada anteriormente en presencia de autoridades e invitados.

e. 17|6 Nº 4.589 v. 18|6|85

DIRECCION GENERAL
DE CONTABILIDAD
Y SERVICIOS
Expediente Nº 50 611|85

OBJETO: Adquisición de reactancias, arrancadores, lámparas, etc.

Llámase a Licitación Pública Nº 21.023, para la provisión de que se trata, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de junio de 1985 a las 15.45 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 17|6 Nº 4.590 v. 18|6|85

DIRECCION GENERAL
DE CONTABILIDAD
Y SERVICIOS
Expediente Nº 50.611|85

OBJETO: Adquisición de Thiner, pinceles, esmalte sintético, etc.

Llámase a Licitación Pública Nº 21.025, Cde. 1, para la provisión de que se trata, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de junio de 1985 a las 15.15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 17|6 Nº 4.591 v. 18|6|85

DIRECCION GENERAL
DE CONTABILIDAD
Y SERVICIOS
Expediente Nº 50.611|85

OBJETO: Adquisición de hojas de aglomerado, tablas de pino, etc.

Llámase a Licitación Pública Nº 21.028, Cde. 4, para la provisión de que se trata, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de junio de 1985 a las 14 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 17|6 Nº 4.592 v. 18|6|85

ADMINISTRACION NACIONAL
DE ADUANAS
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 89|85.

OBJETO: La provisión artículos de escritorio con destino a la Sección Almacenes - Stock de esta Administración Nacional.

Apertura: Día 11 de julio de 1985, a las 15 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 17|6 Nº 4.593 v. 27|6|85

Secretaría de Comercio Exterior

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Comercio Exterior del Ministerio de Economía llama a Licitación Pública Nº 23|85 para el 24 de junio de 1985, a las 16 horas, para: **OBJETO: La locación de fotocopiadoras.**

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros, Av. Julio A. Roca 651, 5º piso, Sector 1 (1322), Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.

e. 17|6 Nº 4.594 v. 18|6|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 97|85
(2do. llamado)

OBJETO: Adquisición 200 cintas correctoras y 200 cintas de polietileno en cass... s para las máquinas electrónicas ET 1.. 221 Olivetti.

Apertura: 1º|7|85, a las 14 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Av. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo en la dirección antes citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 17|6 Nº 4.550 v. 18|6|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION
VILLA CONSTITUCION

OBJETO: Adquirir chapa de hierro negra, lisa, doble decapada.

Apertura: 27|6|85, a las 10 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 5-P|85 de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo. Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse en la División Administración de la Delegación Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, en el horario de 9 a 12 y|o en la Gerencia de Administración y Finanzas (Div. Contrat. y Suministros), calle Paseo Colón 359|79, 2º piso, Buenos Aires, en el horario de 11 a 14, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación.

En este último caso, de no corresponder, presentar nota aclaratoria.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran, en la Delegación Villa Constitución.

e. 17|6 Nº 4.551 v. 18|6|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

OBJETO: Adquirir 2 motores eléctricos trifásicos, potencia 60 CV., de acuerdo a las características técnicas que se mencionan en el pliego respectivo.

Apertura: 28 de junio de 1985, a las 10 horas, en Mendoza 1085, 5º piso, Rosario.

Llámase a Licitación Pública Nº 34|85, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo. Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo en la División Administración, Mendoza 1085, 5º piso, Rosario, en el horario de 7 a 12, y|o en la Gerencia de Administración y Finanzas, División Contrataciones y Suministros, calle Paseo Colón Nº 367, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 14, previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación.

Para este último caso, de no corresponder su inscripción, deberá aclarar mediante nota los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran en la dirección mencionada en primer término.

e. 17|6 Nº 4.552 v. 18|6|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

OBJETO: Adquirir 25 celdas tipo alcalino.

Apertura: 28 de junio de 1985, a las diez horas, en Mendoza 1085, 5º piso, Rosario.

Llámase a Licitación Pública Nº 43|85, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo. Dicho pliego de condiciones podrá consultarse y retirarse en la División Administración, Mendoza 1085, 5º piso, Rosario, y|o en la Gerencia de Administración y Finanzas (Div. Contrat. y Suministros), Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14, previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación.

Para este último caso, de no corresponder su inscripción, deberá aclarar mediante nota, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se realizará en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran a la dirección mencionada en primer término.

e. 17|6 Nº 4.553 v. 18|6|85

INSTITUTO NACIONAL DE
TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias
Licitación Pública Nº 1|85

Llámase a Licitación Pública Nº 1|85 para el día 27 de junio de 1985 a las 14 horas.

OBJETO: Proceder a la venta de un avión CESSNA C-182-D, matrícula LV-HUH, caído en situación de rezago cuyas características se encuentran detalladas en el correspondiente pliego de condiciones.

Los pliegos deberán ser retirados del INTA - Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Las Cabañas y Los Reseros, Villa Udaondo, Castelar, Provincia de Buenos Aires de 9 a 12 y de 14 a 17 horas donde se llevará a cabo la apertura o en el Departamento de Operaciones de Vuelo, sito en la calle Rivadavia 1439, Buenos Aires, dentro del mismo horario.

e. 17|6 Nº 4.554 v. 18|6|85

ESTACION EXPERIMENTAL
AGROPECUARIA DE RAFAELA

Llámase a Licitación Pública Nº 47.

OBJETO: La venta de automotores, calculadoras de oficina y otros, declarados en situación de rezago, sin base y al mejor postor.

La documentación correspondiente (sin cargo), podrá retirarse en la Estación Experimental —Agropecuaria Regional Rafaela, sito en Ruta Nacional Nº 34, km. 227 de Rafaela (Santa Fe).

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de junio de 1985, a las 14 horas, en dependencias del Organismo licitante.

e. 17|6 Nº 4.555 v. 18|6|85

ESTACION EXPERIMENTAL
REGIONAL AGROPECUARIA
MARCOS JUAREZ
Licitación Pública Nº 3|85

Llámase a Licitación Pública Nº 3|85 para el día 27 de junio de 1985 a las 13 horas.

OBJETO: La venta de bienes declarados en situación de rezago (máquina de calcular, máquinas de escribir, automotores).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Marcos Juárez, Ruta Provincial Nº 12, Casilla de Correo Nº 21, 2580 Marcos Juárez (Córdoba), donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 17|6 Nº 4.556 v. 18|6|85

EMPRESA NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública 91-P|85

OBJETO: Adquisición de pinzas prensadoras, conectores a compresión, etc.

Apertura: 17|7|85 a las 8.30 horas.
Valor del pliego: $a 30.000.
Informes y venta de pliegos: Avenida La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 17|6 Nº 4.557 v. 26|6|85

EMPRESA NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública 93-P|85

OBJETO: Adquisición de grampas-soporte para cables-grampa abrazadera, etc.

Apertura: 18|7|85 a las 8.30 horas.
Valor del pliego: $a 5.500.
Informes y venta de pliegos: Avenida La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 17|6 Nº 4.558 v. 26|6|85

FERROCARRILES ARGENTINOS

Organismo Central

Licitación Pública Nº 1.452|85.
OBJETO: Adquisición de papel carbónico.
Apertura: día: 3|7|85; hora: 15.
Valor del pliego: $a 2.000.

Licitación Pública Nº 1.455|85.
OBJETO: Pantalones de brin de algodón.
Apertura: día: 8|7|85; hora: 14.
Valor del pliego: $a 2.000.

Licitación Pública Nº 1.457|85.
OBJETO: Elementos de seguridad varios: cascos, antiparras, guantes, etc.
Apertura: día: 5|7|85; hora: 14.
Valor del pliego: $a 3.000.

Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Aprovisionamiento (Oficina Apertura y Consulta de Pliegos Nº 115), piso 1 de Avenida Doctor José María Ramos Mejía 1302, Capital Federal, los días hábiles en el horario de 10.30 a 13.30 horas.

Línea General Belgrano

Licitación Pública Nº E.C. 60 Ax. 04|85
OBJETO: Adquisición de: leña trozada, chica y grande, quinta categoría.
Apertura: día: 4|7|85; hora: 11.
Valor del pliego: $a 7.000.

Licitación Pública Nº E.C. 63 Ax. 02|85
OBJETO: Adquisición de: guadañas, palas, picos y pisones.
Apertura: día: 11|7|85; hora: 11.
Valor del pliego: $a 3.000.

Licitación Pública Nº E.C. 0-14 Ax. 05|85.
OBJETO: Adquisición de: colgante, sostén plano, Repto. para Locs. Transfer.
Apertura: día: 12|7|85; hora: 11.
Valor del pliego: $a 1.300.

Consulta y venta de pliegos: Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 31, planta baja, Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, Capital Federal, en el horario de 10.30 a 13.30 horas.

Línea Metropolitana

Licitación Pública Nº 00536|85.

OBJETO: Papeles varios: obra primera; tipo Manifold; de imprimir y carátulas de expediente.

Apertura: día: 12|7|85; hora: 13.
Valor del pliego: $a 2.000.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Oficina Apertura y Consulta de pliegos, calle San Martín Nº 760, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 12 a 16 horas.

Línea General Roca

Licitación Pública Nº G: 8.680.

OBJETO Brocas helicoidales.

Apertura: día: 3|7|85; hora: 9.
Valor del pliego: $a 4.000.
Licitación Pública Nº G: 8.681.

OBJETO: Precintos de hojalata (Número 115.500).

Apertura: día: 3|7|85; hora: 11.
Valor del pliego: $a 2.000.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 horas.

Línea General Urquiza

Licitación Pública Nº 343|85 CC.

OBJETO: Rep. p|Locs. D.E. "Gral. Electric" (acoplamiento flexible).

Apertura: día: 2|7|85; hora: 11.
Valor del pliego: $a 2.000.
Licitación Pública Nº 344|85.

OBJETO: Camión gasolero, capacidad mínima 10 Tn. con cabina y caja.

Apertura: día: 3|7|85; hora: 15.
Valor del pliego: $a 1.000.
Licitación Pública Nº 345|85 CC.

OBJETO: Rep. p|Locs. D.E. "Gral. Electric (lubricador, porta mecha).

Apertura: día: 4|7|85; hora: 11.
Valor del pliego: $a 1.500.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Estación Federico Lacroze, piso 5º, Capital Federal, días hábiles de 12 a 15.30 horas.

Línea Gral. Mitre

Licitación Pública Nº 4.410|85.

OBJETO: Reptos. para Locts. GAIA: vidrios frontales grandes, para ventana lateral, para luz de posición, Reptos. para coches Hitachi: vidrios transparente laminoso, etc. Reptos. para coches eléctricos ingleses: vidrios laminoso de seguridad vidrio común doble, granite, etc.

Apertura: día: 11|7|85; hora: 11.30.
Valor del pliego: $a 1.300.
Licitación Pública Nº 4.434|85.

OBJETO: Cable de cobre, alambre de cobre recocido, etc.

Apertura: día: 16|7|85; hora: 11.30.
Valor del pliego: $a 1.000.
Licitación Pública Nº 4.439|85.

OBJETO: Aceros al carbono en planchuelas laminada.

Apertura: día: 11|7|85; hora: 12.30.
Valor del pliego: $a 2.000.
Licitación Pública Nº 4.453|85.

OBJETO: Soldadura por adherencia, aleación de estaño y plomo, etc.

Apertura: día: 19|7|85; hora: 11.30.
Valor del pliego: $a 1.300.
Licitación Pública Nº 4.454|85.

OBJETO: Reptos. para Coches Hitachi: amperímetro, manómetro de presión etc.

Apertura: día: 16|7|85; hora: 12.30.
Valor del pliego: $a 1.000.
Licitación Pública Nº 4.462|85.

OBJETO: Cal viva calcácisa o magnesiana, cal hidratada aérea, cal hidratada hidráulica.

Apertura: día: 17|7|85; hora: 13.30.
Valor del pliego: $a 2.000.
Licitación Pública Nº 4.465|85.

OBJETO: Reptos. para Coches Hitachi: cadena de rodillos, reté similar a tipo "Vicente" Nº 2180, etc.

Apertura: día: 17|7|85; hora: 11.30.
Valor del pliego: $a 2.000.
Licitación Pública Nº 4.466|85.

OBJETO: Reptos. para coches Japoneses Hitachi: platillo con vástago, boquilla de gancho de tracción completa, boquilla para gancho de tracción.

Apertura: día: 22|7|85; hora: 12.30.
Valor del pliego: $a 1.700.
Licitación Pública Nº 4.467|85.

OBJETO: Reptos. para Coches Japoneses Hitachi: suplemento para regulación, tapa de la caja de terminales, etc.

Apertura: día: 18|7|85; hora: 11.30.
Valor del pliego: $a 1.300.
Licitación Pública Nº 4.469|85.

OBJETO: Reptos. para los tractores Alne Cockerill: junta compresión, malla filtrante, etc.

Apertura: día: 16|7|85; hora: 12.30.
Valor del pliego: $a 2.000.
Licitación Pública Nº 4.471|85.

OBJETO: Reptos. para Coches Japoneses Hitachi: bobina solamente, unidad relevadora, etc.

Apertura: día: 17|7|85; hora: 12.30.
Valor del pliego: $a 3.400.
Licitación Pública Nº 4.472|85.

OBJETO: Codo normal, caño de acero negro, etc.

Apertura: día: 18|7|85; hora: 13.30.
Valor del pliego: $a 1.400.
Licitación Pública Nº 4.474|85.

OBJETO: Guarda chispas.

Apertura: día: 23|7|85; hora: 11.30.
Valor del pliego: $a 5.000.
Licitación Pública Nº 4.478|85.

OBJETO: Papel borrador, papel blanco grueso, etc.

Apertura: día: 23|7|85; hora: 12.30.
Valor del pliego: $a 2.000.
Licitación Pública Nº 4.479|85.

OBJETO: Brazo para barreras automáticas: varilla separadora chica, varilla separadora mediana, etc.

Apertura: día: 19|7|85; hora: 12.30.
Valor del pliego: $a 3.600.
Licitación Pública Nº 4.480|85.

OBJETO: Reptos. para Coches Japoneses: tirante para coliza, suspensor de la mesa flotante, etc.

Apertura: día: 19|7|85; hora: 13.30.
Valor del pliego: $a 2.000.
Licitación Pública Nº 4.481|85.

OBJETO: Matafuegos.

Apertura: día: 22|7|85; hora: 11.30.
Valor del pliego: $a 2.000.

Consulta y venta de pliegos: En Avenida Doctor José María Ramos Mejía Nº 1358, tercer piso, oficina 359, Capital Federal, o en Avenida Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: en Buenos Aires de 10.30 a 13.30; en Rosario de 7.30 a 10.30, de lunes a viernes.

Línea Gral. San Martín

Licitación Pública Nº 1.619|85, CC.

OBJETO: Reptos. Coches Motores Fiat: manómetro, filtro, regulador, etc.

Apertura: día: 11|7 85; hora: 10.
Valor del pliego: $a 1.400.
Licitación Pública Nº 1.726|85.

OBJETO Mini cojinetes inflables.

Apertura: día: 11|7|85; hora: 11.
Valor del pliego: $a 4.000.
Licitación Pública Nº 1.728|85.

OBJETO: Productos químicos.

Apertura: día: 12|7|85; hora: 11.
Valor del pliego: $a 4.000.
Licitación Pública Nº 1.732|85.

OBJETO: Cinta engomada, tinta, papeles, etc.

Apertura: día: 12|7|85; hora: 11.
Valor del pliego: $a 3.500.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, División Compras, Oficina Venta de Pliegos, Alianza, Estación Santos Lugares, de lunes a viernes en horario de 8.30 a 12.30 horas.

Línea Gral. San Martín

Licitación Pública Nº 1.658|85.

OBJETO: Alianza: Suministro de gas natural en la zona Alianza en reemplazo de otros combustibles. Presupuesto Oficial: $a 27.000.000.

Apertura: día: 10|7|85; hora: 11.
Valor del pliego: $a 7.000.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, División Compras, Oficina Venta de Pliegos, Alianza, Estación Santos Lugares, de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 12.30 horas.

e. 17|6 Nº 4.601 v. 19|6|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 50|85 del 5º Distrito.

OBJETO: Contratar la adquisición de 276 camisas de trabajo, 282 pantalones de trabajo, 42 mamelucos y 55 guardapolvos.

Presupuesto: $a 5.922.000.
Precio del pliego: $a 150.
Plazo de entrega: 20 días hábiles.

Presentación propuestas: 5 de julio de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 17|6 Nº 4.559 v. 19|6|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 51|85 del 5º Distrito.

OBJETO: Contratar la adquisición de 16 pares de botines de cuero tipo "Patria", 10 pares de botines de seguridad, 175 capas impermeables, 150 pares de botas de goma y 300 pares de guantes cuero vaqueta.

Presupuesto: $a 5.487.000.
Precio del pliego: $a 150.
Plazo de entrega: 20 días hábiles.

Presentación propuestas: 5 de julio de 1985 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 17|6 Nº 4.560 v. 19|6|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte.: Nº 5.355-L-85

Licitación Pública Nº 155|85

OBJETO: Provisión de formularios continuos, originales lisos y formularios continuos recibos-sobres.

Precio del pliego: $a 250.

Presentación propuestas: 4 de julio de 1985 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 17|6 Nº 4.595 v. 27|6|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte.: Nº 17.102-L-84

Licitación Pública Nº 156|85

OBJETO: Contratar la provisión de cubiertas y cámaras.

Precio del pliego: $a 250.

Presentación de propuestas: 5 de julio de 1985 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 17|6 Nº 4.596 v. 27|6|85

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA

Licitación Pública Nº 6.219

OBJETO: Impresión y provisión semanal del Boletín Fluvial (270 ejemplares por publicación).

Apertura: 24 de junio de 1985, a las 15 horas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Departamento Construcciones Navales y Logística — Equipo Abastecimiento — Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Pliego: $a 300. Pago del mismo, en Habilitación, planta baja, del mismo edificio, de 13 a 18 hs.

e. 17|6 Nº 4.581 v. 18|6|85

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente Nº 32.960|85

OBJETO: Adquisición de víveres secos.

Apertura el 24 de junio de 1985 a las 11.30 horas.

Entrega de pliegos, consultas y apertura de las ofertas en Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista Nº 694, P.B., Capital.

e. 17|6 Nº 4.561 bis v. 18|6|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS

Dirección General de Administración

Licitación Pública Nº 22

Expte. Nº 46.880

Destino: Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

OBJETO: Adquisición de libros.

Apertura: 27 de junio de 1985 a las 11 horas, en el Departamento Contrataciones, Dirección Operativa, Dirección General de Administración, Berutti 2109, 2000, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 17|6 Nº 4.562 v. 18|6|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS

Dirección General de Administración

Licitación Pública Nº 23

Expediente Nº 46.189

Destino: Dirección de Conservación de Edificios y Equipos.

OBJETO: Material de conservación.

Apertura: 27 de junio de 1985 a las 10 horas en el Departamento Contrataciones, Dirección Operativa, Dirección General de Administración, Berutti 2109, 2000, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 17|6 Nº 4.563 v. 18|6|85

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 12

(2º llamado)

OBJETO: Adquisición de verduras, frutas y hortalizas, con destino a la Colonia Penal Subprefecto Miguel Rocha (U. 5).

Apertura: 26 de junio de 1985 a las 14 horas.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.). Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas y en División Administrativa de la Colonia Penal Subprefecto Miguel Rocha (U. 5), Buenos Aires s|nº, General Roca, Río Negro, en el horario de 12 a 19 horas.

e. 17|6 Nº 4.564 v. 18|6|85

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Departamento de Compras

Licitación Pública Nº 67|85

OBJETO: Contratación de mano de obra y materiales para la construcción de oficinas en 2º piso del edificio de Lavalle 1961|7.

Apertura: El 25 de junio de 1985 a las 16 horas.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán a tal efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 5.720|72.

Los pliegos respectivos podrán adquirirse, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital, días hábiles de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: $a 4.000.

e. 17|6 Nº 4.565 v. 18|6|85

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Departamento de Compras

Licitación Pública Nº 71|85

OBJETO: Provisión de material para odontología con destino al Departamento Odontológico.

Apertura: 25 de junio de 1985 a las 16.30 horas.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.

e. 17|6 Nº 4.597 v. 18|6|85

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Departamento de Compras

Licitación Pública Nº 72|85

OBJETO: Provisión e instalación con verificación de funcionamiento de repuestos para máquina biseladora automática del Servicio de Optica.

Apertura: 25 de junio de 1985 a las 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.

e. 17|6 Nº 4.598 v. 18|6|85

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Departamento de Compras

Licitación Pública Nº 73|85

OBJETO: Locación de una fotocopiadora con destino al Departamento de Despacho.

Apertura: El 25 de junio de 1985 a las 17.30 horas.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 5.720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital Federal, días hábiles le 12 a 18 horas.

e. 17|6 Nº 4.599 v. 18|6|85

LOTERIA NACIONAL

Expediente Nº 378.003|85

Llámase a Licitación Pública Nº 28|85.

OBJETO: La adquisición de esferas de caucho destinadas a los sorteos que realiza la Repartición.

La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de junio de 1985, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero número 126|40, piso 1º, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal. Tel. 37-2368.

e. 17|6 Nº 4.569 v. 18|6|85

LOTERIA NACIONAL

Expte.: Nº 391.862|85

Llámase a Licitación Pública Nº 61|85 (2º llamado). **OBJETO: la adquisición de rollos de película para el Photochart con destino a la Gerencia Hípica del Hipódromo Argentino.**

La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de junio de 1985, a las 12.45 horas.

Retiro de los pliegos: Avda. Del Libertador 4101, Departamento Suministros,

Capital Federal, Tel.: 771-7575 o 771-0232, de 13 a 16 horas.
Presentación de las propuestas: Avda. Del Libertador 4101, Capital Federal.
e. 17|6 Nº 4.567 v. 18|6|85

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 391.886|85
Llámase a Licitación Pública número 67|85 H. **OBJETO: La adquisición de papel ilustración nacional con destino a los talleres gráficos del Hipódromo Argentino.**
La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de junio de 1985, a las 12.30 horas.
Retiro de los pliegos: Avda. Del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, Tel. 771-7575 o 771-0232, de 13 a 16 horas.
Presentación de las propuestas: Avda. Del Libertador 4101, Capital Federal.
e. 17|6 Nº 4.568 v. 18|6|85

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 391.312|85
Llámase a Licitación Pública número 68|85 H. **OBJETO: La adquisición de equipos demoduladores - Moduladores con destino al Centro de Cómputos del Hipódromo Argentino.**
La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de junio de 1985, a las 13 horas.
Retiro de los pliegos: Avda. Del Libertados 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, Tel. 771-7575 o 771-0232, de 13 a 16 horas.
Presentación de las propuestas: Avda. Del Libertador 4101, Capital Federal.
e. 17|6 Nº 4.569 v. 18|6|85

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LOS MINISTERIOS DE SALUD Y ACCION SOCIAL Y TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
Licitación Pública Nº 9|85. Apertura: 27|6|85. Hora: 15.
Llámase a Licitación Pública Nº 9|85. **OBJETO: La adquisición de armazones con destino a la óptica de este Instituto.**
Recabar información en Compras y Suministros, Tucumán 949, planta baja, Capital Federal, de 9 a 19 horas.
e. 17|6 Nº 4.570 v. 18|6|85

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA
Expediente Nº 1-2020-4299000213|85-3
Llámase a Licitación Pública Nº 10|85, para el día 25 del mes de junio de 1985, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:
OBJETO: Adquisición de materiales para el servicio de cirugía con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección Asistente Administrativo Contable Mantenimiento y Servicios Generales - Contrataciones, Echeverría 955, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio de lunes a viernes de 9 a 13 hs.
e. 17|6 Nº 4.571 v. 18|6|85

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA
Expediente Nº 1-2020-4299000212|85-7
Llámase a Licitación Pública Nº 11|85, para el día 25 del mes de junio de 1985, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:
OBJETO: Adquisición de tejas coloniales y clavos para tejas con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Dto. de Administración - Contrataciones, Echeverría 955, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio de lunes a viernes de 9 a 13 hs.
e. 17|6 Nº 4.572 v. 18|6|85

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA DR. BONORINO UDAONDO
Expediente Nº 1-2020-0133000166|85-0
Llámase a Licitación Pública Nº 16|85, para el día 24 del mes de junio de 1985, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:
OBJETO: Adquis.: Placas radiográficas con destino al Hospital Nacional de Gastroenterología Dr. Bonorino Udaondo.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Suministros y Contrataciones, 1er. piso, Caseros 2061, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.
e. 17|6 Nº 4.573 v. 18|6|85

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA DR. BONORINO UDAONDO
Expediente Nº 1-2020-0133000169|85-4
Llámase a Licitación Pública Nº 15|85, para el día 24 del mes de junio de 1985, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:
OBJETO: Adquis. soluciones parenterales con destino al Hospital Nacional de Gastroenterología Dr. Bonorino Udaondo.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Suministros y Contrataciones, 1er. piso, Caseros 2061, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.
e. 17|6 Nº 4.574 v. 18|6|85

COMISION NACIONAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 34|85
OBJETO: Provisión de herramientas.
Apertura: 28|6|85, a las 11 horas.
Retiro de pliegos: Sub Gerencia Suministros y Licitaciones, Carlos Pellegrini 211, 6º piso, en el horario de 9 a 14.30 horas.
Sin cargo.
e. 17|6 Nº 4.575 v. 19|6|85

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Expediente Nº 2.123
Licitación Pública Nº 253
Llámase a Licitación Pública para la adquisición de:
OBJETO: 3.600 rollos de cinta para empaque de polipropileno de aproximadamente 48 metros de largo por 2 pulgadas de ancho, según muestra patrón.
Pliego de condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación, Av. Rivadavia 1864, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas.
Apertura: El día 21 de junio de 1985.
e. 17|6 Nº 4.600 v. 18|6|85

LICITACIONES ANTERIORES

☆ Rubro "B" OBRAS

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 2|85 del 11º Distrito.
OBJETO: Ruta 40, Provincia de Catamarca. Tramo: Belén, Santa María. Sección: Pie del Médano (Km. 947) (construcción alcantarilla 0-41211).
Presupuesto: $a 8.242.452.
Depósito de garantía: $a 82.425.
Precio del pliego: $a 1.650.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 24 de junio de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 11º Distrito, San Martín 871, Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 13|6 Nº 4.429 v. 19|6|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 9|85 del 6º Distrito
OBJETO: Ruta Nº 9, Provincia de Jujuy. Tramo: Tres Cruces-Abra Pampa, Sección: Arroyo Huancar. Acceso a Abra Pampa (Reconstrucción de baden y núcleo de terraplén).
Presupuesto: $a 12.499.868.
Depósito de garantía: $a 124.999.
Precio del pliego: $a 2.500.
Plazo de obra: 3 meses y medio.
Presentación propuestas: 1º de julio de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 6º Distrito, Av. Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 14|6 Nº 4.490 v. 28|6|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 10|85 del 6º Distrito
OBJETO: Ruta Nº 9, Provincia de Jujuy. Tramo: Empalme Ruta Nº 40. Arroyo Iacanite (Reconstrucción de núcleo de terraplén).
Presupuesto: $a 12.351.020.
Depósito de garantía: $a 123.510.
Precio del pliego: $a 2.500.
Plazo de obra: 3 meses y medio.
Presentación propuestas: 1º de julio de 1985 a las 10.30 horas, en la Sede del 6º Distrito, Av. Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 14|6 Nº 4.491 v. 28|6|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 11|85 del 6º Distrito
OBJETO: Ruta Nº 9, Provincia de Jujuy. Tramo: Humahuaca-Azul Pampa (Reconstrucción de núcleo de terraplén).
Presupuesto: $a 13.369.125.
Depósito de garantía: $a 133.691.
Precio del Pliego: $a 2.700.
Plazo de obra: 3 meses y medio.
Presentación propuestas: 1º de julio de 1985 a las 11 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avda. Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 14|6 Nº 4.492 v. 28|6|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 65-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1.700|85 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de la siguiente obra.
OBJETO: Ruta 157, Provincia de Tucumán. Tramo: Río Seco. Empalme Ruta 38. Sección: Simoca (Km. 1205,26), Bella Vista (Km. 1234,87), (bacheo de la calzada con premezclado bituminoso y tratamiento bituminoso superficial tipo doble en 7,30 metros de ancho).
Presupuesto: $a 228.540.000. Depósito de garantía: $a 2.285.400. Precio del pliego: $a 46.000. Plazo de obra: 6 meses.
Presentación de propuestas: 22 de julio de 1985 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Comodoro Py 2002, P.B., Capital Federal.
e. 14|6 Nº 4.493 v. 5|7|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 65-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1701|85 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de la siguiente obra.
OBJETO: Ruta 12, Provincia de Corrientes. Tramo: Goya, Paraje Batel, Sección: Km. 719,43. Km. 757,41 (bacheo de la calzada con premezclado bituminoso, reposición de base con mezcla granular y suelo seleccionado estabilizado con cemento. Tratamiento bituminoso superficial tipo doble, terraplenes y construcción de alcantarillas de caños de hormigón armado).
Presupuesto: $a 272.358.000. Depósito de garantía: $a 2.723.580. Precio del pliego: $a 55.000. Plazo de obra: 8 meses.
Presentación de propuestas: 23 de julio de 1985 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, P.B., Capital Federal.
e. 14|6 Nº 4.494 v. 5|7|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1702|85 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco para la ejecución de la siguiente obra.
OBJETO: Ruta 86, Provincia de Formosa. Tramo: Laguna Blanca, Espinillo (construcción de obras faltantes).
Presupuesto: $a 1.376.000.000.
Depósito de garantía: $a 13.760.000.
Precio del pliego: $a 280.000.
Plazo de obra: 18 meses.
Presentación de propuestas: 30 de julio de 1985 a las 11 horas, en la Sede del 22º Distrito, Pringles 1070, Formosa.
e. 14|6 Nº 4.495 v. 5|7|85

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.648
OBJETO: Contratación de los trabajos con destino a la obra: Ampliación red de distribución de gas natural en Zona B, C, D y Barrio Alberdi Zona 1 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.
Presupuesto oficial: $a 670.000.000.
Apertura simultánea en Administración Central (Buenos Aires) y Administración Córdoba (Provincia de Córdoba).
Fecha de apertura: 15 de julio de 1985, a las 9 horas.
Valor documentación: $a 34.000.
Adquirir documentación Isabel La Católica 931, piso 1º, Capital Federal, y/o en Ituzaingó 768|74, Córdoba (Provincia de Córdoba), de 7.30 a 13.30 horas.
e. 14|6 Nº 4.496 v. 17|6|85

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública 57|85
OBJETO: Obras Civiles Central Hidráulica "Piedras Moras", Provincia de Córdoba.
Fecha de apertura: 25 de julio de 1985, 10 horas.
Valor del pliego: $a 114.000.
Consulta, retiro documentación y apertura: Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de 11 a 14 horas.
e. 14|6 Nº 4.522 v. 21|6|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 3|85 del 11º Distrito.
OBJETO: Ruta 60, Provincia de Catamarca. Tramo: Empalme Ruta 38-Empalme ex-Ruta 62. Sección: Quebrada de la Cebila, Prog. Km. 1.132,8 (construcción alcantarilla 0-41211).
Presupuesto: $a 936.153.
Precio del pliego: $a 200.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 24 de junio de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 11º Distrito, San Martín 871, Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 13|6 Nº 4.430 v. 19|6|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 43|85 del 5º Distrito.
OBJETO: Obra: Ruta 9, Provincia de Salta. Tramo: Río Vaqueros-Límite con Jujuy (reconstrucción defensas sobre Ríos Vaqueros y Caldera).
Presupuesto: $a 14.178.286.
Depósito de garantía: $a 141.783.
Precio del pliego: $a 2.800.
Plazo de obra: 3 meses y medio.
Presentación de propuestas: 2 de julio de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 13|6 Nº 4.431 v. 27|6|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 44|85 del 5º Distrito.
OBJETO: Obra: Ruta 40, Provincia de Salta. Tramo: Cafayate-Animana (construcción de muros, badenes y platea de hormigón ciclópeo clase "D").
Presupuesto: $a 14.000.000.
Depósito de garantía: $a 140.000.
Precio del pliego: $a 2.800.
Plazo de obra: 3 meses y medio.
Presentación de propuestas: 2 de julio de 1985 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 13|6 Nº 4.432 v. 27|6|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 45|85 del 5º Distrito.
OBJETO: Obra: Ruta 40, Provincia de Salta. Tramo: Cachi-La Poma (reconstrucción muros de hormigón ciclópeo "D" y defensas de alambre tejido y piedra bola).
Presupuesto: $a 13.600.000.
Precio del pliego: $a 2.700.
Depósito de garantía: $a 136.000.
Plazo de obra: 3 meses y medio.
Presentación de propuestas: 3 de julio de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 13|6 Nº 4.433 v. 27|6|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 47|85 del 5º Distrito.
OBJETO: Ruta 9, Provincia de Salta. Tramo: Empalme Ruta 34-Salta (defensas de alambre tejido y piedra bola y reconstrucción de obras de arte).
Presupuesto. $a 6.379.200.
Depósito de garantía: $a 63.792.
Precio del pliego: $a 1.300.
Plazo de obra: 3 meses y medio.
Presentación de propuestas: 21 de junio de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 13|6 Nº 4.434 v. 19|6|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 48|85 del 5º Distrito.
OBJETO: Ruta 58, Provincia de Salta. Tramo: La Viña-Cerrillos (construcción defensas flexibles).
Presupuesto: $a 14.994.848.
Depósito de garantía: $a 149.948.

Precio del pliego: $a 3.000.
Plazo de obra: 3 meses y medio.
Presentación de propuestas: 4 de julio de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 13|6 Nº 4.435 v. 27|6|85

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Contratar trabajos construcción red de gas natural Escuela de Prefectura "Gral. Matías de Irigoyen" y Escuela de Suboficiales "Cnel. Martín Jacobo Thompson", sitas en la localidad de Zárate, provincia de Buenos Aires.

Llámase a Licitación Pública Nº 140|85, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 12 de julio de 1985 a las 10 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
Valor del pliego: Cincuenta mil pesos argentinos ($a 50.000).
e. 12|6 Nº 4.390 v. 24|6|85

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 24 DIA-85

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción de un pasadizo, sala de máquinas y trabajos de albañilería para la instalación de un ascensor en el edificio que ocupa la Cabecera del Distrito 10º Santiago del Estero (provincia de Santiago del Estero).

Fecha de apertura: 12|7|85, 15 horas.
Presupuesto oficial: $a 6.900.000.
Importe de la garantía: $a 69.000.
Valor del pliego: $a 2.760.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 10º (Santiago del Estero).
e. 12|6 Nº 4.391 v. 18|6|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 7|85 del 6º Distrito

OBJETO: Obra: Ruta 9 - Provincia de Jujuy. Tramo: Azul Pampa - Palta Loma (reconstrucción de obras de arte sobre Río Grande).

Presupuesto: $a 13.483.529.
Depósito de garantía: $a 134.835.
Precio del pliego: $a 2.700.
Plazo de obra: 3 meses y medio.
Presentación de propuestas: 28 de junio de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avenida Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 12|6 Nº 4.392 v. 26|6|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 8|85 del 6º Distrito

OBJETO: Obra: Ruta 52 - Provincia de Jujuy. Tramo: Arroyo Coquena - Quebrada de Lipan (reconstrucción pilares para colocación de puente bailey).

Presupuesto: $a 12.399.902.
Depósito de garantía: $a 123.999.
Precio del pliego: $a 2.500.
Plazo de obra: 3 meses y medio.
Presentación de propuestas: 28 de junio de 1985 a las 10.30 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avenida Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 12|6 Nº 4.393 v. 26|6|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 03|85 del 2º Distrito

OBJETO: Ruta Nac. Nº 9 (Norte). Tramo: Córdoba - Jesús María; Sección: Km. 729,050 - Km. 730,050 (Alteo de terraplenes, colocación de alcantarilla de hormigón armado y adecuación de desagües).

Presupuesto: $a 26.292.650.
Depósito de garantía: $a 262.926.
Precio del pliego: $a 5.500.
Plazo de obra: Cuatro (4) meses.
Presentación propuestas: 4 de julio de 1985 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Av. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 12|6 Nº 4.394 v. 3|7|85

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 32|85 para el día 11 de julio de 1985, a las 10 horas. **OBJETO: Contratar la obra Conjunto Urbano Ing. Mascías, Terminación 392 viviendas y trabajos exteriores.**
Plazo: 180 días corridos.
Presupuesto oficial $a 318.356.933.
Valor del pliego: $a 50.000.
El pliego puede ser consultado en la Subgerencia Suministros y Licitaciones, Carlos Pellegrini 211, 6º piso, Capital Federal, a partir del 11 de junio de 1985, dentro del horario de 9 a 15 horas, y adquirido previo pago en el Departamento Tesorería (Carlos Pellegrini 281, planta baja, Capital Federal), dentro del horario de 9 a 13 horas.
e. 11|6 Nº 4.337 v. 2|7|85

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.309
Expediente Nº 118.567|85

Llámase a Licitación Pública para el día 5 de julio de 1985 a las 10 horas.
OBJETO: La ejecución de la obra "remodelación 2º piso y rehacer cubierta hidrófuga" en el edificio de la calle Cerviño 3101, Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $a 32.314.500.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura al precio de treinta mil pesos argentinos ($a. 30.000). Siendo la garantía de oferta que deberá presentarse de pesos argentinos trescientos veintitrés mil ciento cuarenta y cinco ($a 323.145).
e.6|6 Nº 4.256 v.28|6|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 32|85 del 5º Distrito.

OBJETO: La ejecución de la obra en la Ruta Nº 40 — Tramo: San Carlos - Seclantás - Sección: San Felipe (Km. 1090,51) Brealito (Km 1182) (reconstrucción defensas de piedra embolsada en: San Felipe, Payogastilla, Piedra Pintada y Brealito) en jurisdicción de la Provincia de Salta.
$a 13.428.800.
Depósito de garantía: $a 134.288.
Precio del pliego: $a 2.700.
Plazo de la obra: 3,5 tres meses y medio.
Presentación propuestas: 26 de junio de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir pliegos.
e.5|6 Nº 4.220 v.19|6|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 33|85 del 5º Distrito.

OBJETO: La ejecución de la obra en la Ruta Nº 50 — Tramo: El Cebillar — Lte. con Bolivia - Sección: Pte. Internacional s|Río Bermejo (Km 72,17) (construcción muro de sostenimiento s|Río Bermejo) en jurisdicción de la Provincia de Salta.
$a 14.461.072.
Depósito de garantía: $a 144.611.
Precio del pliego: $a 2.900.
Plazo de la obra: 3,5 tres meses y medio.
Presentación propuestas: 26 de junio de 1985 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir pliegos.
e.5|6 Nº 4.221 v.19|6|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 34|85 del 5º Distrito.

OBJETO: La ejecución de la obra en la Ruta Nº 9|34 — Tramo: Rosario de la Frontera - Río Piedras (reconstrucción defensas de alambre tejido y piedra embolsada) en jurisdicción de la Provincia de Salta.
$a 14.247.094.
Depósito de garantía: $a 142.471.
Precio del pliego: $a 2.800.
Plazo de la obra: 3,5 tres meses y medio.
Presentación propuestas: 27 de junio de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir pliegos.
e.5|6 Nº 4.222 v.19|6|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 35|85 del 5º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 68 — Provincia de Salta — Tramo: Empalme con Ruta Nº 40 - Arroyo Santa Bárbara - Sección: Km 0,00 - Km 36,6 (defensas de alambre tejido y piedra bola).
Presupuesto: $a 14.330.000.
Depósito de garantía: $a 143.300.
Precio del pliego: $a 2.900.
Plazo de obra: 3 meses y medio.
Presentación propuestas: 26 de junio de 1985 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir pliegos.
e.5|6 Nº 4.223 v.19|6|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 36|85 del 5º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 34 — Provincia de Salta — Tramo: Empalme Ruta 9 — Límite con Jujuy — Sección: Río Mojotoro - General Güemes (construcción defensas de alambre tejido y piedra bola).
Presupuesto: $a 14.510.880.
Depósito de garantía: $a 145.109.
Precio del pliego: $a 2.900.
Plazo de la obra: 3 meses y medio.
Presentación propuestas: 28 de junio de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir pliegos.
e.5|6 Nº 4.224 v.19|6|85

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 31|85

OBJETO: la Reparación y Adecuación Red de Incendio, Ribera Este, 2da. Sección, Dock Sud, Puerto Buenos Aires.
Apertura: 8|7|85; 15 horas: En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. Sub-Suelo, Buenos Aires.
Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, Planta Baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.
Valor del pliego: $a 13.000.
Presupuesto oficial estimado: Pesos Argentinos 131.489.600.
e. 5|6 Nº 4.225 v. 27|6|85

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 34|85

OBJETO: La ejecución de los trabajos de pavimentación último tramo camino de acceso a Puerto Galván, calle de acceso a elevadores Puerto Ingeniero White y obras complementarias.
Apertura: 4|7|85 a las 15 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Avenida Julio Argentino Roca Nº 734|42, primer subsuelo, Buenos Aires.
Consulta y retiro de pliegos:
En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas, y en la Administración Puerto Bahía Blanca, Muelle Nacional s|n., Ingeniero White, Bahía Blanca, en días hábiles de 7 a 14 horas.
Valor del pliego: $a 20.000.
Presupuesto oficial estimado: pesos argentinos 190.331.405.
e.3|6 Nº 4.114 v.25|6|85

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 35|85

OBJETO: La ejecución de los trabajos de construcción de una subestación transformadora, cabina de maniobras y medición y tendido de líneas de MT y BT en Puerto San Nicolás, provincia de Buenos Aires.
Apertura: 10|7|85 a las 15 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Avenida Julio A. Roca Nº 734|42, primer subsuelo, Buenos Aires.
Consulta y retiro de pliegos:
En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puerto Paraná Inferior, Rivadavia y Ruta 188, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires en días hábiles de 12 a 19 horas.
Valor del pliego: $a 25.000.
Presupuesto oficial estimado en pesos argentinos 412.900.000.
e.3|6 Nº 4.115 v.25|6|85

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 38 DIA-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Perico del Carmen (Provincia de Jujuy).
Fecha de apertura: 19|7|85 a las 16 horas.
Presupuesto oficial: $a 32.430.000.
Importe de la garantía: $a 324.300.
Valor del pliego: $a 12.975.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 13 a 16.
Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 17º (San Salvador de Jujuy) o en la oficina Perico del Carmen (Dto. 17º).
e.3|6 Nº 4.116 v.25|6|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 29|85 del 5º Distrito.

OBJETO: La ejecución de la obra en la Ruta Nº 34 — Tramo: General Mosconi-Límite con Bolivia, Sección: Peñas Moradas-Río Caraparí (defensas sobre Río Caraparí) en jurisdicción de la provincia de Salta
$a 250.000.000.
Depósito de garantía: $a 2.500.000.
Precio del pliego: $a 50.000.
Plazo de obra: 5 meses.
Presentación propuestas: 26 de junio de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e.3|6 Nº 4.117 v.25|6|85

Subsecretaría de Salud y Acción Social

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Postérgase el llamado a Licitación Pública Nº 4.85 hasta el día 26 de junio de 1985, a las 16 horas
OBJETO: Contratar por el sistema de ajuste alzado con reconocimiento de variaciones de costos sin régimen de acopio, los trabajos de Reparación Parcial, Instalación Termomecánica en el Instituto M. Lasala y Riglos, ubicado en Ruta 7, Km. 35, Moreno. Pcia. de Buenos Aires.
Presupuesto Oficial: $a 25.000.000 (pesos argentinos veinticinco millones).
Plazo de ejecución 90 (noventa) días corridos.
Importe de la Garantía: $a 250.000 (pesos argentinos doscientos cincuenta mil).
Precio de la Documentación: $a 2.000 (pesos argentinos dos mil).
Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura Pte. Perón (ex Cangallo) 524, 4º piso, Capital Federal, Horario de 13 a 18 horas.
Pago de las mismas en la Dirección General de Asuntos Administrativos, Defensa 120, 1º piso, oficina 1029, Puerta K, Capital Federal, horario de 13 a 17 horas.
e. 3|6 Nº 4.157 v. 25|6|85

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 2|85 - Obra Pública.
Servicio solicitante: Area Arquitectura.
OBJETO: Remodelación de los servicios centrales de los edificios pertenecientes a los Laboratorios del Selab (1º etapa), sito en Avda. Fleming 1653, Martínez, Provincia de Buenos Aires.
Apertura: 27|6|85, a las 17 horas.
Venta de pliegos, consultas y aclaraciones: Area Arquitectura del Senasa, Avenida Paseo Colón 982, piso 2º, oficina 204, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $a 205.000.000.
Valor del pliego: $a 205.000.
Los sobres serán recepcionados en la División Compras y Suministros, Avda. Paseo Colón 922, planta baja, oficina 22, Capital Federal, lugar donde se procederá a la apertura, hasta la hora y fecha fijadas para la misma.
e. 29|5 Nº 3.970 v. 19|6|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 2322-L-1985
Licitación Pública Nº 4|85 del 7º Distrito.
de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avda. 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
OBJETO: Ruta 34. Provincia de Santa Fe. Tramo: Lucio V. López, San Genaro, Sección: Km. 34,12. Km. 84,62 (bacheo de la calzada existente con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico).
Presupuesto: $a 30.464.000.
Depósito de garantía: $a 304.640.
Precio del pliego: $ 6.100.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 19 de junio
e. 27|5 Nº 3.842 v. 17|6|85

☆ Rubro "C"
SERVICIOS

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional Noreste
Licitación Pública 3|85

OBJETO: Transporte de Diesel-oil y|o Gas-oil desde Planta Y.P.F., en San Lorenzo, Santa Fe, hasta nuestra Central Eléctrica en Goya, Provincia de Corrientes, en un todo de acuerdo con pliego de condiciones.

Fecha de apertura: 28 de junio de 1985, a las 10 horas.
Valor del pliego: $a 3.000.
Consulta, retiro documentación y apertura en Oficina de Abastecimiento, Edificio y Costanera, Corrientes, en horario de 7 a 13 horas.
e. 14|6 Nº 4.523 v. 21|6|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 5703-L-1985
Licitación Pública Nº 153|85

OBJETO: Contratar la reparación de la unidad Ford Falcon Rural, Legajo: 8-Far-77.

Precio del pliego: $a 50.
Presentación de propuestas: 21 de junio de 1985 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, P.B., Capital Federal.
e. 14|6 Nº 4.497 v. 18|6.85

CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.174

OBJETO: Servicio de mantenimiento y asistencia técnica mensual de cámaras frigoríficas; conservadoras; heladeras familiares y bebederos instalados en distintas embarcaciones al servicio del Departamento Distrito Río de la Plata.

Puerto base: Benito Correa 1600, Buenos Aires.
Apertura: 4 de julio de 1985, a las 16 horas.
Importe del presupuesto oficial: pesos argentinos 8.000.000.
Garantía de oferta a constituir: pesos argentinos 80.000.
El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 13 a 18 horas, en el Departamento Construcciones Navales y Logística (Abastecimiento), de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.
Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $a 3.000 en Habilitación, planta baja del mismo edificio.
e. 14|6 Nº 4.498 v. 21|6|85

Secretaría de Comercio Exterior

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Comercio Exterior del Ministerio de Economía, llama a Licitación Pública Nº 21|85 para el día 3 de julio de 1985 a las 16 horas.

OBJETO: La provisión del servicio de refrigerio para el personal de las Secretarías de Comercio Exterior e Interior.

El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros, Avda. Julio A. Roca 651, 5º piso, Sector 1, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.
e. 12|6 Nº 4.395 v. 24|6|85

COMANDO DE REGIONES AEREAS
REGION AEREA NORESTE
Anexo I

Llámase a Licitación Pública Nº 01|85.

OBJETO: La explotación del servicio de alquileres de automóviles particulares sin chofer", en el Aeropuerto Internacional Cataratas del Iguazú (Misiones).

Base: Pesos argentinos treinta mil ($a 30.000).
Fecha de apertura: 28 de junio de 1985. Hora: 9.30.
Lugar: Aeropuerto Internacional Resistencia (Chaco).
Precio pliegos: Pesos argentinos diez mil ($a 10.000).
Nota: Pliegos, consultas, entrega de ofertas y apertura Región Aérea Noreste, Dpto. Explotación Comercial, Sector Operativo, Aeropuerto Internacional Resistencia, Resistencia (Chaco), los días hábiles de 8 a 12 horas, hasta cinco (5) días antes de la apertura.
e. 11|6 Nº 4.338 v. 17|6|85

COMANDO DE REGIONES AEREAS
REGION AEREA NORESTE
Anexo II

Llámase a Licitación Pública Nº 02|85.

OBJETO: El otorgamiento de los servicios de transporte de pasajeros pre y post aéreo en ómnibus-colectivo", en el Aeropuerto Internacional Cataratas del Iguazú (Misiones).

Base: Pesos argentinos veinte mil ($a 20.000).
Fecha de apertura: 28 de junio de 1985. Hora: 10.30.
Lugar: Aeropuerto Internacional Resistencia. (Chaco).
Precio de pliegos: Pesos argentinos diez mil ($a 10.000).
Nota: Pliegos, consultas, entrega de ofertas y apertura Región Aérea Noreste, Departamento Explotación Comercial, Sector Operativo, Aeropuerto Internacional Resistencia, Resistencia (Chaco), los días hábiles de 8 a 12 horas hasta cinco (5) días antes de la apertura.
e. 11|6 Nº 4.339 v. 17|6|85

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 13-OP|985

OBJETO: Reparación y fijación de placas de mármol del revestimiento del Hall Central (P.B. y 1º piso) de la administración Central (H. Yrigoyen 1770, Capital).

Apertura: En la División Compras (H. Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal), el 11 de julio de 1985 a las 11 horas.
Consulta y|o adquisición del pliego: En la División Compras, cualquier día hábil de 10 a 16 horas, hasta el 4 de julio de 1985.
Presupuesto oficial: $a 12.900.000.
Valor del pliego: $a 19.450.
e. 11|6 Nº 4.341 v. 2|7|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 42|85 del 5º Distrito.

OBJETO: Rutas Nros. 34, 50, 81 y 86, Provincia de Salta. Tramo: IV Zona de Conservación (contratación de cuadrilla especial, 2 oficiales y 8 ayudantes por 70 jornadas).

Presupuesto: $a 7.000.000.
Precio del pliego: $a 1.400.
Plazo de ejecución: 3 meses y medio.
Presentación de propuestas: 19 de junio de 1985 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 11|6 Nº 4.344 v. 17|6|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO EZEIZA, UNIDAD SECTORIAL CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 27
Expediente Nº 5.076

Licitación Pública para el día 10 de julio de 1985.

OBJETO: Transporte de personal C.A.E.

Hora: 10.15.
Valor del pliego: $a 50.000.
Retiro de pliegos: En el Centro Atómico Ezeiza, Unidad Sectorial Contrataciones y Suministros, Autopista Richieri, Km. 25, Ezeiza, Ptdo. de Esteban Echeverría, Prov. de Bs. As.: de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 16.30.
e. 7|6 Nº 4.297 v. 19|6|85

Secretaría de Industria

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Nº 90-P|85

OBJETO: Por la reparación integral de una torre de enfriamiento al equipo central de aire acondicionado emplazado en la terraza del Edificio "Golf", sito en Cabildo y Dorrego, Capital Federal.

Apertura: 3|7|85 a las 9 horas.
Valor del pliego: $a 3.500.
Informes y venta de pliegos: Avenida La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal de 8.30 a 14.30 horas.
e. 6|6 Nº 4.261 v. 17|6|85

Secretaría de Salud

DIRECCION DE ASISTENCIA MEDICA SOCIAL
Licitación Pública Nº 71|85
Expediente Nº 2020-22445|84-7

Apertura: 27 de junio de 1985 a las 15.30 horas.

OBJETO: Contratar la adquisición de prótesis valvular mecánicas y planchas de teflón.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: $a 500.
e. 6|6 Nº 4.286 v. 18|6|85

☆ Rubro "D" SUMINISTROS

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública 58|85

OBJETO: Papel obra de primera, extra blanco.

Fecha de apertura: 28 de junio de 1985, 10 horas.

Valor del pliego: $a 1.000.
Consulta, retiro de la documentación y apertura de las ofertas en Gerencia de Compras, Alsina 1418, P.B., Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 14 horas.
e. 14|6 Nº 4.524 v. 21|6|85

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 71

OBJETO: Adquisición de materiales p| construcción.

Apertura: 24 de junio de 1985 a las 13 horas.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D. N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.
e. 14|6 Nº 4.525 v. 17,6,85

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Expte. Nº 6.111.746|6 As. Vs.
Licitación Pública Nº 14|85

Llámase a Licitación Pública Nº 14|85, para el día 21 de junio de 1985, a las 14 horas.

OBJETO: La adquisición de diversos formularios continuos.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: División Contrataciones de Bienes y Servicios, Rivadavia 1745, 5º piso, Capital, Tel. 40-9575, dentro del horario de 13 a 19 horas. Días hábiles.
e. 14|6 Nº 4.526 v. 17,6|85

CENTRO UNICO DE PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS
Expediente Nº 04.295|85

Llámase a Licitación Nº 26|85 para el día 21 de junio de 1985 a las 16 horas, a fin de lograr: **OBJETO: La provisión de formularios impresos.**

La apertura tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 1º piso, Of. 1086, Capital, donde además se podrán requerir informes y retirar los pliegos de condiciones en el horario de 13 a 17 horas.
e. 14|6 Nº 4.527 v. 17|6|85

TALLERES NACIONALES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUIATRICA
Expte. Nº 1-2020-0734000337|85-8
Licitación Pública Nº 4|85

OBJETO: Adquisición de elementos de ferretería.

Apertura: 19 de junio de 1985. Hora: 8.30.
Retiro de pliegos en la División Suministros y Contrataciones, Sección Contrataciones, Suárez 2215, Capital Federal, de lunes a viernes de 7.30 a 13.30 horas.
e. 14|6 Nº 4.528 v. 17|6|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Expediente Nº 50.062

Llámase a Licitación Pública Nº 94.

OBJETO: La provisión de "Accesorios para circuitos de experimentación".

Apertura: 25 de junio de 1985.
Hora: 10 (diez).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avenida del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9 a 12.
e. 14|6 Nº 4.499 v. 17|6|85

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

Licitación Pública Nº 1.369

OBJETO: Provisión de banderas y banderines.

Apertura: 25 de junio de 1985, a las 11 horas.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Contrataciones y Suministros, 25 de Mayo 459, 1º piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 16, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.
e. 14|6 Nº 4.500 v. 17|6|85

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Expediente Nº 280.306|85 Cde. 1 M.I.

Llámase a Licitación Pública Nº 20|85, cuya apertura se celebrará el día 24 de junio de 1985 a las 16 horas.

OBJETO: de proceder a contratar la adquisición de agujas hipodérmicas descartables.

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones, Avda. de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.
e. 14|6 Nº 4.501 v. 17|6|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PRORROGA

Se comunica que la Licitación Pública Nº 84-P|85 cuya fecha de apertura estaba fijada para el día 26|6|85 a las 9 horas, ha sido diferida para el día 30 de julio de 1985 a las 9 horas.

OBJETO: Ampara la adquisición de cajas de distribución terminales.

Valor del pliego: $a 40.000.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 14|6 Nº 4.502 v. 25|6|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 92-P|85

OBJETO: Adquisición de manguitos termocontraíbles, tipos cerrados y abiertos.

Apertura: 8|7|85.
A las 9 horas.
Valor del pliego: $a 50.000.
Informes y venta de pliegos: Avenida La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal de 8.30 a 14.30 horas.
e.14|6 Nº 4.503 v.25|6|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública 98-P|85

OBJETO: Adquisición de materiales para la construcción de bloqueos para cables telefónicos.

Apertura: 8|7|85 a las 8.30 horas.
Valor del pliego: $a 35.000.
Informes y venta de pliegos: Avenida La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal de 8.30 a 14.30 horas.
e.14|6 Nº 4.504 v.25|6|85

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.642:

OBJETO: Adquisición de separadores de polvo y líquido para estación reductora de presión aérea y subterránea, calentadores para gas natural y tanques de choque para líneas de descarga de líquido en separadores.

Fecha de apertura Prorrogada para el día:
12 de julio de 1985, a las 9 horas.
Valor documentación: $a 2.200.
Adquirir documentación Isabel La Católica 931, piso 1º, Capital Federal de 7.30 a 13.30 horas.
e.14|6 Nº 4.505 v.17|6|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

OBJETO: Adquisición de una serie de tablones de madera de lapacho de diferentes medidas, destinadas a la reparación de distintas balanzas instaladas en dependencias de esta Delegación Buenos Aires.

Apertura: 28 de junio de 1985.
Hora: doce (12).
Llámase a Licitación Pública Nº 16|85, a los fines de lograr la adquisición de los elementos detallados anteriormente.
Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán ser consultados y retirados en la División Administración de la Delegación Buenos Aires, sita en Dársena "D" Sud de Puerto Nuevo, Elevador Terminal Unidad I, Capital Federal, en el horario de 8 a 14 horas de lunes a viernes, previa la presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.
El acto de apertura de los sobres que contengan las ofertas, se realizará el día y hora ya indicados, en la citada dependencia, en presencia de funcionarios de este Organismo y de los proponentes que concurran.
e.14|6 Nº 4.506 v.17|6|85

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.310
Expediente Nº 118.582|85

Llámase a Licitación Pública para el día 25 de junio de 1985 a las 10 horas.

OBJETO: La impresión de los folletos titulados "A" la hora de fertilizar INTA propone" y "Aplicación mecánica de fertilizantes sólidos."

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la fotocopia actualizada que acredite la inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.14|6 Nº 4.507 v.17|6|85

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

OBJETO: Adquisición de drogas.

Licitación Pública Nº 63|85

Servicio solicitante: Servicio de Laboratorio, L.A.P.O.A.C.

Apertura: 21 de junio de 1985 a las 17 horas.

Lugar de apertura y retiro de pliegos: División Compras y Suministros, Av. Paseo Colón 922, planta baja, oficina 22, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y 12.30 a 19.

e. 14|6 Nº 4.508 v. 17|6|85

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 64|85

OBJETO: Adq. de drogas (nitrato de magnesio etc.).

Servicio solicitante: Servicio de Laboratorios.

Apertura: 21 de junio de 1985 a las 16 horas.

Lugar de apertura y retiro de pliegos: División Compras y Suministros, Av. Paseo Colón 922, planta baja, oficina 22, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y 12.30 a 19.

e. 14|6 Nº 4.509 v. 17|6|85

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA
Expte. "A"-229|85 (U. 11)

Llámase a Licitación Pública Nº 05 (Segundo llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 25 de junio de 1985 a las 10 horas en la Colonia Penal de Pcia. Roque Sáenz Peña (U. 11), con el **OBJETO de resolver la adquisición de verduras, hortalizas y frutas frescas, con destino al racionamiento a suministrarse a los Agentes de Servicio e Internos durante el trimestre julio-setiembre|85.**

Informe y pliegos: Dirigirse a la mencionada dependencia durante los días hábiles de 8 a 12 horas. Jefe Administrativo y en Dirección General de Administración (División Contrataciones), Paso 550, 2do. piso (1031), Capital Federal, los días hábiles en el horario de 13 a 17 horas.

e. 14|6 Nº 4.510 v. 17|6|85

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA
Expte. "A" 230|85 (U. 11)

Llámase a Licitación Pública Nº 06 (Segundo llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 25 de junio de 1985, a las 10.30 horas en la Colonia Penal de Pcia. Roque Sáenz Peña (U. 11), con el **OBJETO de resolver la adquisición de huevos frescos de gallina, manteca y levadura, con destino al racionamiento a suministrarse a los Agentes de Servicio e Internos durante el trimestre julio-setiembre|85.**

Informe y pliegos: Dirigirse a la mencionada dependencia durante los días hábiles de 8 a 12 horas. Jefe Administrativo y en Dirección Nacional (D.G.A.) (División Contrataciones), Paso 550, 2º piso (1031), Cap. Fed., días hábiles, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 14|6 Nº 4.511 v. 17|6|85

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE PRESIDENCIA ROQUE SAENZ. PEÑA
Expte. "A" 231|85 (U. 11)

Llámase a Licitación Pública Nº 07 (Segundo llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 25 de junio de 1985, a las 11 horas en la Colonia Penal de Pcia. Roque Sáenz Peña (U. 11), con el **OBJETO de resolver la adquisición de carne vacuna, con destino al racionamiento a suministrarse a los Agentes de Servicio e Internos durante el trimestre julio-setiembre|85.**

Informe y pliegos: Dirigirse a la mencionada dependencia durante los días hábiles de 8 a 12 horas. Jefe Administrativo y en Dirección General de Administración (División Contrataciones), Paso Nº 550, 2º piso (1031), Cap. Fed., días hábiles, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 14|6 Nº 4.512 v. 17|6|85

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA
Expte. "A" 232|85 (U. 11)

Llámase a Licitación Pública Nº 08 (Segundo llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 25 de junio de 1985, a las 11.30 horas en la Colonia Penal de Pcia. Roque Sáenz Peña (U. 11), con el **OBJETO de resolver la adquisición del carne de pollo, embutidos y mondongo, con destino al racionamiento a suministrarse a los Agentes de Servicio e Internos durante el trimestre julio-setiembre|85.**

Informe y pliegos: Dirigirse a la mencionada dependencia durante los días hábiles de 8 a 12 horas. Jefe Administrativo y en Dirección General de Administración (División Contrataciones), Paso Nº 550, 2º piso (C.P. 1031), Cap. Fed., días hábiles, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 14|6 Nº 4.513 v. 17|6|85

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Licitación Pública Nº 079.85
Expte. Nº 783-00890911-98

OBJETO: Adquisición de diskettes y cintas magnéticas para computadora.

Apertura: 25 de junio de 1985 a las 13 horas.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 14|6 Nº 4.514 v. 17|6|85

Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

Expte. Nº 20.019|85 y agregados

Llámase a Licitación Pública Nº 62|85, para el día 26 de junio de 1985 a las 14 horas, con el **OBJETO de adquirir artículos de limpieza y aseo personal,** con destino a: Inst. Mercedes de Lasala y Riglos, Ruta 7, Km. 35, Moreno, Pcia. de Bs. As.; Centro de Acción Familiar Nº 19, Ruta 21, entre Camino de Cintura y Los Aromos, Ciudad Gral. Belgrano, Pcia. de Bs. As.; Inst. Dr. Carlos Arenaza, Lamadrid y Gorriti, Boulogne, Pcia. de Bs. As.; Inst. Ntra. Sra. de Fátima, Av. Independencia y Mendoza, Ingeniero Maschwitz, Pcia. de Bs. As. e Inst. Emilia y Manuel Patiño, Lamadrid Nº 78, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1985.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa Nº 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 14|6 Nº 4.515 v. 17|6|85

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
COMUNICADO

La Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Ministerio de Economía y Hacienda, comunica que se ha prorrogado la apertura de la Licitación Pública Nº 26|85.

OBJETO: Referente a la adquisición de un avión usado birreactor Turbo-Fan, hasta el día 1º de julio de 1985, a las 18 horas.

Comunica también a los adquirentes de dichos pliegos licitarios que deberán concurrir al Departamento Contrataciones y Suministros, oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, Ushuaia. En casa Tierra del Fuego, Esmeralda 351, 2do. piso, Buenos Aires, o en la Oficina de Coordinación Administrativa, Rosales 767, planta baja, Río Grande, a retirar la circular aclaratoria Nº 1 de la mencionada licitación.

e. 13|6 Nº 4.443 v. 17|6|85

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: Provisión del formulario de boleta de depósito para caja de ahorro, en papel comercial.

Licitación Pública Nº 44 para el día 28 de junio de 1985, a las 11 horas.

El retiro de pliegos, consultas, entrega de las propuestas y apertura se efectuarán en el Departamento de Compras, Bartolomé Mitre 326, 3º piso, oficina 310, Capital.

Valor del pliego: $a 5.000.

e. 13|6 Nº 4.444 v. 18|6|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1|85 del 11º Distrito.

OBJETO: Contratar la adquisición de prendas de vestir para el personal del 11º Distrito.

Presupuesto: $a 1.800.000.
Precio del pliego: $a 100.
Plazo de entrega: 20 días.

Presentación de propuestas: 27 de junio de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 11º Distrito, San Martín 871, Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 13|6 Nº 4.452 v. 17|6|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
Licitación Pública Nº 3|85

OBJETO: Red de riego. Jardín Botánico.

Presupuesto Oficial: $a 10.275.251 (pesos argentinos diez millones doscientos setenta y cinco mil doscientos cincuenta y uno).

Fecha de Apertura: 28 de junio de 1985 a las 10 horas en el edificio de la U.N.S.E. Avda. Belgrano (s) 1912, Santiago del Estero.

Precio y venta de pliegos: $a 2.000 (pesos argentinos dos mil) en Tesorería de la U.N.S.E., Avda. Belgrano (s) 1912, Santiago del Estero.

e. 13|6 Nº 4.456 v. 27|6|85

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO: Adquisición de cheques (C. C. Nº 5747).

Fecha de apertura: 2|7|85 a las 11 horas.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, P. 7º, Capital Federal, T.E. 46-6663 y 45-5741.

Valor del Pliego: $a 10.000.

e. 13|6 Nº 4.462 v. 25|6|85

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 14|85

Empresa: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

OBJETO: Repuestos para cierres correderas, sistema interstop, modelo 2 BK 320 C, para cucharas de colada de acero de 20|25 Tns. de capacidad (bastidores, carcazas, cassette, correderas, tapas mortero refractario y placas).

Apertura: 12 de julio de 1985 a las 10 horas.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires, en el horario de 9 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la mencionada licitación.

Valor del pliego: $a 4.000.

e. 12|6 Nº 4.401 v. 24|6|85

MINISTERIO DE ECONOMIA

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 14|85.

OBJETO: Adquirir telas, repasadores y sábanas con destino al Centro Asistencial.

La apertura se llevará a cabo el día 28 de junio de 1985 a las 17 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: División Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen 250, 2º piso, oficina 224, Capital Federal.

e. 12|6 Nº 4.402 v. 21|6|85

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 6-P-DRCE|85

Fecha de apertura: 1º de julio de 1985. Hora: 9.

Valor del pliego: $a 1.900.

OBJETO: Por la construcción de mesas de apoyo y video teclado y estanterías para archivo de boletas.

Apertura de propuestas: Avda. Pedro Luro Nº 2448, 5º P., 7600, Mar del Plata.

Informe y|o retiro de pliegos: Avda. Pedro Luro Nº 2448, 5º P., Mar del Plata; Avda. La Plata Nº 1540, 3º P., Capital Federal y Calle 50 Nº 686, La Plata.

e. 12|6 Nº 4.407 v. 21|6|85

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 37|85

OBJETO: Por la provisión de papel obra para la Administración General de Puertos.

Apertura: 3 de julio de 1985, 15 horas. En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo) del Departamento Abastecimiento, sita en la Av. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.

e. 12|6 Nº 4.408 v. 24|6|85

MINISTERIO DE ECONOMIA

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 82|85.

OBJETO: El arrendamiento de equipos y programas de computación, a partir del libramiento de la orden de compra hasta el 30|9|1987.

Apertura: Día 28 de junio de 1985 a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, tercer piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 11|6 Nº 4.369 v. 21|6|85

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Prórroga por modificación de bases:

Se comunica que la Licitación Pública Nº 63-P,85 cuya fecha de apertura estaba prevista para el 5,6,85 a las 9.30 horas, ha sido diferida para el día: 5 de julio de 1985 a las 9.30 horas.

OBJETO: La adquisición de conector para conductores tipo Picabond.

Valor del pliego: $a 5.000.

Informes y venta de pliegos: Avenida La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 11|6 Nº 4.363 v. 19|6|85

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 76|985

OBJETO: Contratar la adquisición de "papel obra intermedia".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 28 de junio de 1985 a las 11.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Corrientes 132, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $a 21.920.

e. 11|6 Nº 4.364 v. 21|6|85

ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
4612 Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 28|85

OBJETO: Por la provisión de 24.000 (veinticuatro mil) toneladas de chatarra de acero pesada dimensionada.

Apertura: 23 de julio de 1985 a las 15 horas. Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, sita en Cabildo 65, Buenos Aires.

Valor del Pliego: $a 5.000 (pesos argentinos cinco mil).

e. 7|6 Nº 4.305 v. 19|6|85

ESTABLECIMIENTOS ALTOS HORNOS ZAPLA
ESTACION GRAL. M. N. SAVIO
Palpalá - Jujuy
Licitación Pública Nº 25|85

OBJETO: Por la provisión de catorce toneladas ochocientos kilogramos de ferrovanadio, para usar en la fabricación de aceros en hornos eléctricos.

Apertura: 2 de julio de 1985, a las 15. Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65 (Buenos Aires).

Valor del pliego: $a 10.000 (pesos argentinos diez mil).

e. 3|6 Nº 4.266 v. 18|6|85

ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
ESTACION GRAL., M. N. SAVIO
Palpalá - Jujuy
Licitación Pública Nº 26|85

OBJETO: Por la provisión de seis toneladas ferrotungsteno, en trozos no mayores de 5 kgs., libre de polvo, y trece toneladas ferrocromo extra bajo carbono.

Apertura: 8 de julio de 1985, a las 15 horas.

Por pliego de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65 (Buenos Aires).

Valor del pliego: $a 10.000 (pesos argentinos diez mil).

e. 6|6 Nº 4 267 v. 18|6|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 94-P|85

OBJETO: Adquisición de cepillos, destornilladores, limas, llaves, etc.

Apertura: 5|7|85. Hora: 8.30.

Valor del pliego: $a 2.300.

Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 6|6 Nº 4.271 v. 17|6|85

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA DR. BONORINO UDAONDO
Expediente Nº 1-2020-0133000139|85-8

Llámase a Licitación Pública Nº 13|85, para el día 25 del mes de junio de 1985, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adquisición de medicamentos, drogas, películas radiográficas, suero, sondas, con destino al Hospital Nacional de Gastroenterología Dr. Bonorino Udaondo.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Suministros y Contrataciones, 1er. piso, Caseros 2061, Capital.

Debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e. 5|6 Nº 4.236 v. 17|6|85